



La coordinación internacional y el multilateralismo son indispensables para construir un futuro verde, digital e inclusivo.

**COMPROMISO
CON LA
COLABORACIÓN**

FMI
INFORME ANUAL DE
2023





190 países

trabajan en promover
la cooperación
monetaria internacional,
facilitar el comercio
internacional,
contribuir a unos
niveles de empleo
e ingresos reales
elevados, promover la
estabilidad cambiaria
y ayudar a los países
miembros a abordar
los desequilibrios de
la balanza de pagos.

COMPROMISO CON LA COLABORACIÓN

Las perspectivas mundiales son inciertas. La economía mundial ha demostrado su resiliencia, pero en la mayoría de los países las perspectivas de crecimiento a corto y mediano plazo siguen siendo moderadas y los riesgos de deterioro son elevados. En un contexto de endurecimiento de las políticas monetarias para reducir la inflación, los sucesivos shocks, como la guerra de Rusia en Ucrania, están lastrando la economía y la estabilidad macrofinanciera y agravan las tensiones financieras. La inflación se ha moderado en cierta medida, pero las presiones subyacentes de los precios siguen siendo rígidas.

Las vulnerabilidades de la deuda son elevadas: el 60% de los países de ingreso bajo y el 25% de las economías de mercados emergentes están sobreendeudados o corren el riesgo de sufrir problemas de sobreendeudamiento. Los procesos de reestructuración de la deuda avanzan lentamente. Mientras tanto, la desigualdad persiste dentro de los países y entre ellos, con un máximo histórico de 350 millones de personas en 79 países que sufren inseguridad alimentaria aguda.

Los crecientes riesgos de fragmentación geoeconómica dificultan la respuesta a los desafíos comunes, por lo que se deben aplicar medidas decisivas para restablecer la confianza. El dividendo de la paz global está reduciéndose y, con él, los recursos disponibles para ayudar a los grupos vulnerables. Por su parte, el proteccionismo está aumentando, lo que obstaculiza el comercio mundial y socava los beneficios que con tanto esfuerzo se lograron con la integración. Para superar los desafíos comunes, como la crisis climática y la digitalización, habrá que dejar atrás las diferencias e impulsar la cooperación internacional.

El FMI está decidido a colaborar con sus miembros para encontrar soluciones pragmáticas y situar la economía mundial en una trayectoria ascendente sostenible. La aplicación de políticas internas sólidas, el impulso del comercio mundial y el fortalecimiento de las instituciones contrarrestarán la incertidumbre y reforzarán la resiliencia macroeconómica. Aumentando la asistencia internacional y brindando soluciones para afrontar la elevada carga de la deuda se ayudará a los países vulnerables. La inversión en tecnologías digitales contribuirá a un futuro más próspero e inclusivo. Además, la lucha conjunta contra el cambio climático ayudará a preservar nuestro planeta.



Mensaje de la Directora Gerente

Estimados lectores:

La economía mundial ha afrontado un shock tras otro, y ha puesto a prueba la resiliencia de las personas de todo el mundo. Los países que estaban luchando por recuperarse de la pandemia de la COVID-19 recibieron una nueva sacudida con la guerra de Rusia en Ucrania y la consiguiente crisis del costo de vida.

Actualmente, el crecimiento es débil y la inflación es persistentemente alta, mientras que la deuda y las vulnerabilidades financieras siguen siendo elevadas. Además, la fragmentación geoeconómica está empeorando justo en un momento en el que la cooperación internacional es necesaria para hacer frente a la deuda soberana, el cambio climático y los riesgos y oportunidades de la digitalización y la inteligencia artificial.

El FMI está colaborando con sus países miembros para superar estos desafíos y aumentar la resiliencia económica. Lo hacemos mediante nuestras funciones centrales de supervisión, fortalecimiento de las capacidades y concesión de préstamos, así



Emiratos Árabes Unidos

como de nuestra capacidad para reunir a las mejores autoridades económicas del mundo en un espacio en el que puedan resolver problemas difíciles con un espíritu de cooperación e interés mutuo.

Entre el comienzo de la pandemia de la COVID-19 y la finalización del ejercicio de 2023 el FMI suministró cerca de USD 300.000 millones a 96 países. Además, durante el ejercicio 2023, se pusieron en marcha dos nuevos mecanismos de préstamo. El Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad ofrece financiamiento asequible a largo plazo para ayudar a los miembros a afrontar desafíos como el cambio climático y la preparación frente a pandemias, mientras que la Ventanilla para Shocks Alimentarios ofrece financiamiento de emergencia para atender las necesidades de balanza de pagos relacionadas con los alimentos.

El FMI también está ayudando a los países a responder a las grandes necesidades de financiamiento para evitar crisis de deuda o, en el caso de los países que ya están sobreendeudados, para restablecer la estabilidad económica y financiera. Además de sus propios esfuerzos para ayudar a los países miembros, el FMI también está trabajando para facilitar la reestructuración de la

deuda a través del Marco Común del G20 y la Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana, que se convocó de forma conjunta con el Banco Mundial y la presidencia de la India en el G20 para reunir a acreedores y prestamistas públicos y privados.

Este *Informe Anual* pone de relieve la labor realizada por el Directorio Ejecutivo del FMI, cuya orientación y supervisión son esenciales. También hace hincapié en el asesoramiento en tiempo real, el servicio de fortalecimiento de las capacidades y el apoyo que el Fondo ha dado a sus miembros.

Mientras las autoridades de 190 países se preparan para reunirse en Marrakech (Marruecos) durante las Reuniones Anuales el próximo mes de octubre, recordamos que podemos trabajar juntos para afrontar los desafíos comunes del mundo. No hay tiempo que perder.

KRISTALINA GEORGIEVA

Directora Gerente
Septiembre 2023

Acerca del FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es una organización integrada por 190 países que trabajan en promover la cooperación monetaria internacional, facilitar el comercio internacional, contribuir a unos niveles de empleo e ingresos reales elevados, promover la estabilidad cambiaria y ayudar a los países miembros a abordar los desequilibrios de la balanza de pagos. El FMI procura asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional; es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países y a sus ciudadanos efectuar transacciones entre sí. Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro, se aprueba el financiamiento del FMI para ayudar a los países miembros y se supervisa la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades. Este *Informe Anual* abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023, salvo que se indique otra cosa. El contenido refleja las opiniones y las deliberaciones sobre cuestiones de política en el Directorio Ejecutivo del FMI, que ha participado activamente en la preparación de este *Informe Anual*.

El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril. Los análisis y consideraciones de política económica que se expresan en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI. La unidad de cuenta del FMI es el derecho especial de giro (DEG); para referencia del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. Al 28 de abril de 2023, el tipo de cambio DEG/USD era de USD 1 = DEG 0,742386 y el tipo de cambio USD/DEG era de DEG 1 = USD 1,34701. Al cierre del ejercicio anterior (29 de abril de 2022) los tipos de cambio eran USD 1 = DEG 0,743880 y DEG 1 = USD 1,34430. Las discrepancias entre las cifras y sus totales se deben al redondeo de las cifras. En este *Informe Anual*, el término “país” no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a los usos internacionales. El término en este informe abarca ciertas entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente. En ningún caso debe entenderse que las fronteras, los colores, las denominaciones o cualquier otra información contenida en los mapas de esta publicación reflejan la posición del FMI con respecto a la situación jurídica de ningún territorio ni la conformidad o disconformidad de la institución con dichas fronteras.

El 28 de abril de 2023, el tipo de cambio **DEG/USD** era
USD 1 = DEG 0,742386

el tipo de cambio **USD/DEG** era
DEG 1 = USD 1,34701

El FMI cumple tres funciones principales:

Supervisión económica

Asesorar a los países miembros sobre la adopción de políticas que los ayuden a lograr la estabilidad macroeconómica, acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

Actividad crediticia

Poner a disposición de los países miembros financiamiento para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, como en situaciones de escasez de divisas que se producen cuando los pagos externos son mayores que los ingresos en moneda extranjera.

Fortalecimiento de las capacidades

Ofrecer servicios de fortalecimiento de las capacidades (asistencia técnica y capacitación), cuando los países miembros los soliciten, para ayudarlos a fortalecer sus instituciones económicas a fin de diseñar y aplicar políticas económicas sólidas.

El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington, DC, y, como reflejo de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo. Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en IMF.org.

Siglas y acrónimos

ABP	acuerdo bilateral de préstamo
AIF	Asociación Internacional de Fomento
ASB	Acuerdo <i>Stand-By</i>
COVID-19	enfermedad causada por el coronavirus
CRG	Cuenta de Recursos Generales
DEG	derecho especial de giro
DELP	Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FFACC	Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes
FFCLP	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
FFRS	Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad
FMI	Fondo Monetario Internacional
G20	Grupo de los Veinte
GRI	gestión del riesgo institucional
ICD	Instituto de Capacitación
IFR	Instrumento de Financiamiento Rápido
INB	ingreso nacional bruto
LCF	Línea de Crédito Flexible
LLCP	Línea de Liquidez a Corto Plazo
LPL	Línea de Precaución y Liquidez
NAP	Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos
OEI	Oficina de Evaluación Independiente
OIA	Oficina de Auditoría e Inspección Internas
PESF	Programa de Evaluación del Sector Financiero
PIB	producto interno bruto
PPME	países pobres muy endeudados
SAF	Servicio Ampliado del FMI
SCA	Servicio de Crédito Ampliado
SCR	Servicio de Crédito Rápido
SCS	Servicio de Crédito <i>Stand-By</i>
SRS	Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad
TSC	tramo superior de crédito

FMI

INFORME ANUAL DE

2023

8 PARTE 1

ENFOQUE

- 8 Sortear la incertidumbre
- 11 Crisis del costo de vida
- 14 Deuda pública
- 17 Resiliencia a los shocks
- 20 Cooperación internacional

24 PARTE 2

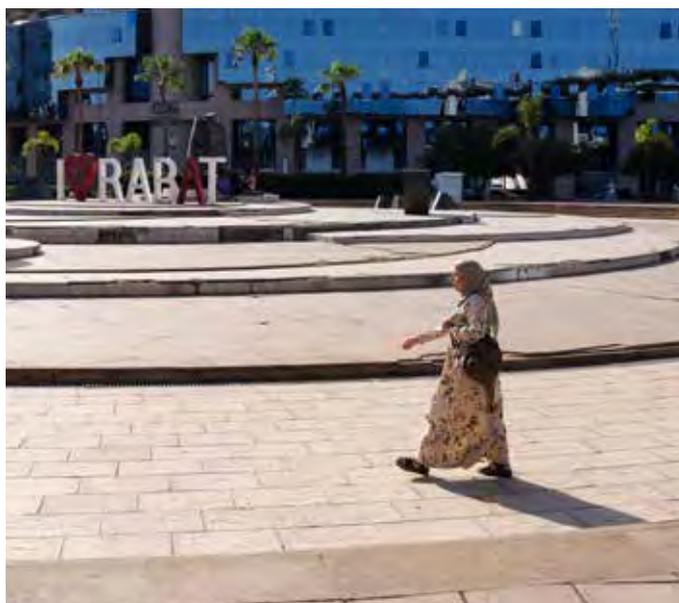
QUÉ HACE EL FMI

- 26 Supervisión económica
- 28 Actividad crediticia
- 41 Fortalecimiento de las capacidades

52 PARTE 3

QUIÉNES SOMOS

- 54 Directores Ejecutivos y Suplentes
- 56 Equipo gerencial
- 60 Recursos
- 66 Rendición de cuentas
- 70 Responsabilidad social de la institución



Marruecos

Marrakech 2023

Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial

Situada en la encrucijada de África, Europa y Oriente Medio, Marruecos ha sido un vínculo entre culturas y civilizaciones durante miles de años. Del 9 al 15 de octubre de 2023, Marruecos acogerá las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial en Marrakech, que constituyen el regreso de este evento a África después de 50 años y a la región de Oriente Medio y Norte de África tras 20 años. Las Reuniones Anuales de 2023 en Marrakech brindarán una oportunidad única para que los países miembros del FMI afronten juntos los crecientes desafíos y examinen las prioridades en materia de políticas y reformas en el marco de los temas principales de las reuniones: aumentar la resiliencia, garantizar reformas transformadoras y revitalizar la cooperación mundial.



Parte 1

ENFOQUE

SORTEAR LA INCERTIDUMBRE

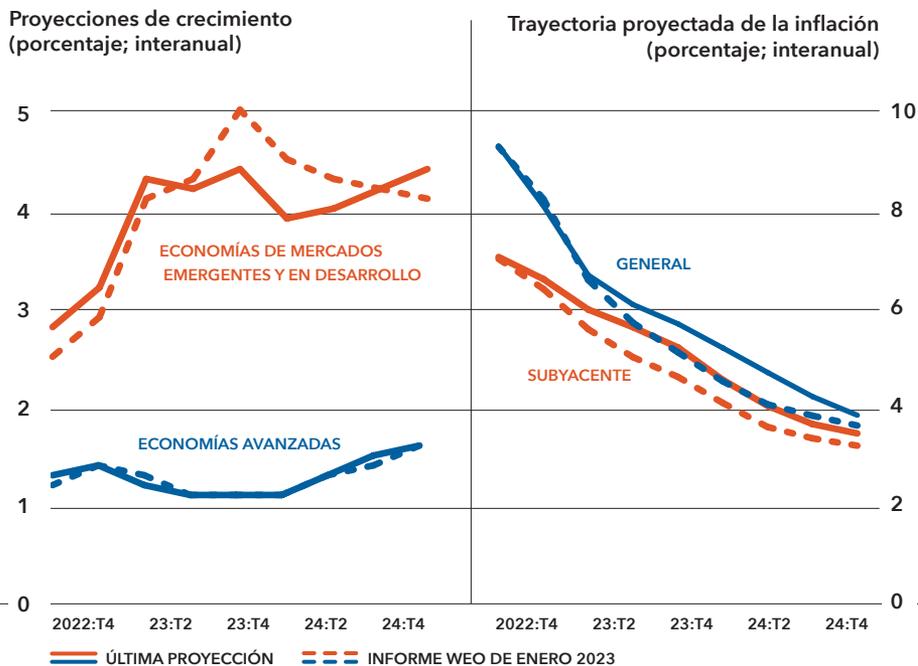
El FMI colabora con los países para hacer frente a los numerosos shocks que afectan a la economía mundial.

En un contexto mundial incierto propenso a los shocks es fundamental adoptar medidas decisivas, debidamente calibradas y ágiles, adaptadas a las circunstancias de cada país para garantizar la sostenibilidad económica, salvaguardar la estabilidad macroeconómica y financiera mundial, apoyar a los grupos vulnerables y aumentar la resiliencia. El fortalecimiento de la cooperación internacional y el multilateralismo es esencial para fomentar el crecimiento mundial, proteger la estabilidad del sistema financiero internacional, hacer frente a riesgos persistentes para la salud e impulsar iniciativas que se refuerzan mutuamente y que permiten avanzar hacia un futuro verde, digital e inclusivo.

En este contexto, el FMI sigue ayudando a los países miembros a superar estos desafíos a través de los préstamos que concede, sus actividades de supervisión y el fortalecimiento de las capacidades.



Gráfico 1.1 Crecimiento e inflación



La desaceleración económica es más pronunciada en las economías avanzadas. La inflación se está reduciendo más lentamente de lo previsto.

Fuentes: FMI, *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO) de abril de 2023 y cálculos del personal técnico del FMI.

Actividad crediticia

El FMI ha aumentado los préstamos que concede a los países y continúa reevaluando su conjunto de instrumentos crediticios para garantizar su capacidad de respuesta y de adaptación a las necesidades emergentes. Desde que Rusia invadió Ucrania, el FMI ha aprobado 41 solicitudes de 38 países miembros por valor de DEG 95.200 millones (USD 128.000 millones) en nuevos compromisos de financiamiento, por lo que el apoyo total desde el comienzo de la pandemia asciende a DEG 218.000 millones (USD 294.000 millones) para 96 países.

En el ejercicio de 2023 se pusieron en marcha dos nuevos mecanismos de préstamo:

- El nuevo Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) ofrece financiamiento asequible a largo plazo para ayudar a los miembros a afrontar los desafíos a más largo plazo, como el cambio climático y la preparación para hacer frente a pandemias. Durante el ejercicio 2023, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó cinco acuerdos en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS) por un total de unos USD 3.400 millones, y más de 40 países de diferentes regiones y grupos de ingreso también han mostrado su interés en alcanzar un acuerdo en el marco del SRS y cumplen los correspondientes requisitos.

- La nueva Ventanilla para Shocks Alimentarios ofrece un canal adicional de financiamiento de emergencia a disposición de los países miembros que se enfrentan a necesidades urgentes de balanza de pagos debido a una inseguridad alimentaria aguda, un fuerte aumento del costo total de sus importaciones de alimentos o un shock en sus exportaciones de cereales. Desde la aprobación de la Ventanilla en octubre de 2022, seis países han accedido a este financiamiento por un total de unos USD 1.800 millones.

Además de los nuevos mecanismos mencionados, las economías de mercados emergentes se han beneficiado del financiamiento aprobado en el marco de nuevos programas respaldados por la Cuenta de Recursos Generales (CRG) a través del Servicio Ampliado del FMI (SAF), la Línea de Crédito Flexible (LCF), la Línea de Precaución y Liquidez (LPL) y el Acuerdo *Stand-By* (ASB). Han recibido ese financiamiento países como Barbados, Egipto, Sri Lanka y Ucrania (SAF); Marruecos (LCF); Jamaica y Macedonia del Norte (LPL); y Armenia, Georgia y Serbia (ASB)¹. Varias economías de mercados emergentes también siguieron beneficiándose del acceso a mecanismos precautorios del Fondo, con actualmente unos DEG 65.600 millones (USD 88.000 millones) comprometidos en el marco de la LCF y la LPL.

Supervisión

En el ejercicio 2023, el FMI publicó los siguientes informes de supervisión multilateral: *Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial*, *Monitor Fiscal* e *Informe sobre el sector externo*. El FMI también llevó a cabo 126 consultas del Artículo IV y nueve evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF).

El FMI sigue perfeccionando sus actividades de supervisión bilateral, especialmente para tener en cuenta un conjunto más amplio de fuerzas macroeconómicas. Por ejemplo, las actividades de supervisión de este año también incluyeron consideraciones climáticas, en particular mediante la publicación de las notas del personal técnico del FMI sobre el clima. Asimismo, el FMI adoptó su primera estrategia integral para la incorporación de la perspectiva de género con el fin de ayudar a sus miembros a reducir importantes brechas de género que conllevan consecuencias macroeconómicas.

Fortalecimiento de las capacidades

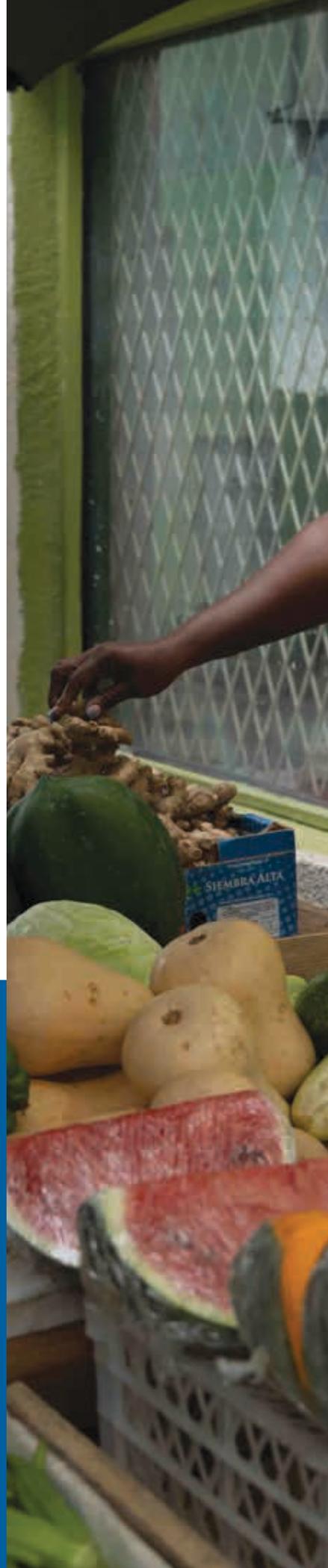
Mediante el fortalecimiento de las capacidades, el FMI ayuda a los países a construir instituciones sólidas y reforzar las aptitudes para formular y aplicar políticas macroeconómicas y financieras sólidas. En el ejercicio 2023, el FMI capacitó a más de 15.000 funcionarios de los países, llevó a cabo más de 2.000 visitas de fortalecimiento de las capacidades en las que participaron más de 1.500 expertos e impartió más de 500 cursos de capacitación en siete idiomas. El examen de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades del Fondo de 2023 tiene como objetivo hacer un seguimiento del examen de 2018 y modernizar la gestión, la administración y la provisión de actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI.

¹ Además, otros cuatro países (Bangladesh, Benin, Mauritania y Papua Nueva Guinea) también se beneficiaron del financiamiento de la CRG (SAF) en el contexto de los acuerdos combinados del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y la CRG.

Nuevo programa respaldado por el FMI para Ucrania

El 31 de marzo de 2023, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de financiamiento para Ucrania por un valor de USD 15.600 millones en un período de cuatro ejercicios, hasta 2027. El acuerdo alcanzado en el marco del Servicio Ampliado del FMI forma parte de un paquete financiero internacional por valor de USD 115.000 millones para el mismo período de cuatro años. Su propósito es apoyar las políticas adoptadas por las autoridades con miras a estabilizar la economía mientras la guerra continúa y afianzar reformas más expansivas para agilizar la recuperación cuando la guerra comience a remitir.

El nuevo acuerdo aprobado en el marco del Servicio Ampliado del FMI corresponde a la tercera y última etapa de una estrategia desarrollada con las autoridades para ayudar a Ucrania. La primera etapa abarcó el financiamiento de emergencia por un total de USD 2.700 millones a través del Instrumento de Financiamiento Rápido en 2022. La segunda etapa correspondió al seguimiento del programa con participación del Directorio, de cuatro meses de duración, y aprobado en diciembre de 2022. El firme desempeño de las autoridades durante la segunda etapa allanó el camino hacia la implementación de un programa integral del FMI.





CRISIS DEL COSTO DE VIDA

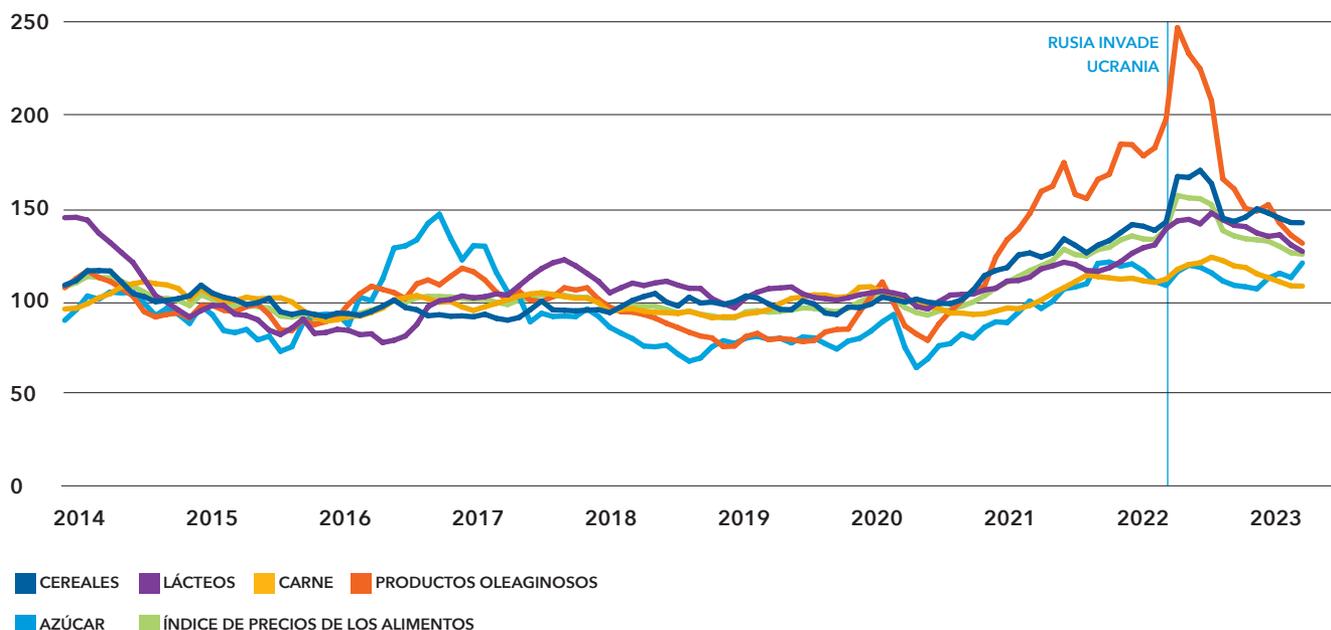
Los países lidian con una inflación y unos precios de las materias primas elevados, muchos de ellos con el apoyo del FMI.

La combinación de shocks climáticos y la pandemia provocó interrupciones en la producción y distribución de alimentos y energía, lo que aumentó los costos para la población de todo el mundo. Para muchos países miembros, la invasión rusa de Ucrania empeoró la ya difícil situación al incrementar todavía más los precios de la energía, los alimentos y los fertilizantes y agravar la escasez de energía y alimentos. Aunque los precios mundiales de los alimentos y la energía han disminuido desde los niveles máximos alcanzados a mediados de 2022, los precios nacionales y los riesgos vinculados a la producción de alimentos siguen siendo altos en muchas economías y afectan en su mayoría a los hogares más pobres. En términos más generales, aunque la inflación ha caído en respuesta a la subida de las tasas de interés de muchos bancos centrales, la mayoría de los países siguen afrontando una elevada inflación general y subyacente.

Barbados

Gráfico 1.2 Índice de precios reales de los alimentos

(2014-16 = 100)



Los precios de los alimentos siguen siendo elevados incluso después de haber dejado atrás los máximos históricos alcanzados a principios de 2022.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Nota: Se seleccionó el período 2014-16 como base porque se considera el más representativo para la mayoría de los mercados en los últimos 10 años. Se opta por un período de tres años para reducir al mínimo el impacto de la variación de los precios y las cantidades que se negocian a nivel internacional.

Hacer frente a la inflación

Los gobiernos se han enfrentado a disyuntivas difíciles para lograr controlar los elevados precios de los alimentos y la energía, así como las presiones de la inflación subyacente, ya que su margen de maniobra para aplicar políticas anticíclicas se ha reducido tras años de gastos para aliviar la situación causada por la pandemia.

Las autoridades monetarias deberían seguir centrándose en reducir la inflación, pero también tienen que estar preparadas para adaptarse con rapidez a la evolución financiera, como se indicó en el informe *Perspectivas de la economía mundial* publicado en abril de 2023. En el *Monitor Fiscal* de abril de 2023 se evaluó cómo la política fiscal podía ayudar a la política monetaria en la tarea de reducir la inflación y a la vez proteger a los más vulnerables.

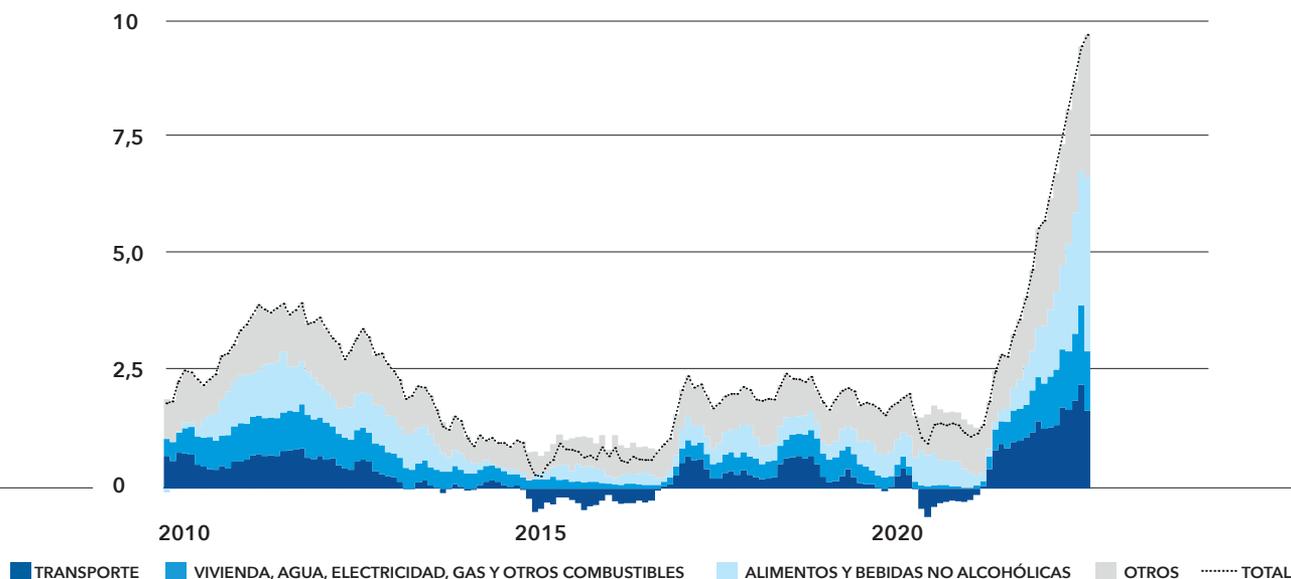
En octubre de 2022, en los informes *Perspectivas de la economía mundial* y *Monitor Fiscal* se pusieron de relieve los principios básicos para formular una respuesta fiscal adecuada a la crisis del costo de vida. Algunos de esos principios son: garantizar que la política fiscal no se contraponga a los esfuerzos de las autoridades monetarias por reducir la inflación; usar transferencias específicas y temporales para apoyar a los hogares vulnerables, en lugar de optar por los controles de precios, los subsidios no focalizados y las prohibiciones de exportaciones; y salvaguardar la inversión en capital humano, digitalización, energía verde y diversificación de la cadena de suministro.

Inseguridad alimentaria

El FMI redobló sus esfuerzos para contribuir a superar la crisis alimentaria mundial. Los países de África subsahariana han sido los más afectados, donde los precios de los alimentos se han encarecido en un promedio de un 24% en 2020-22, el mayor incremento desde la crisis financiera mundial de 2008. Los países más vulnerables afrontan unos desafíos macroeconómicos graves que se ven intensificados por la debilidad de las instituciones y la fragilidad de los contextos sociopolíticos.

Gráfico 1.3 Factores inflacionarios

(porcentaje, mediana de la tasa de inflación)



El rápido incremento de los precios de los alimentos ha sido uno de los principales factores impulsores de la aceleración de la inflación en todo el mundo.

Fuente: Base de datos del IPC del FMI y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: El gráfico muestra la mediana de la tasa de inflación total en determinadas categorías en 88 países (28 economías avanzadas y 60 economías emergentes y en desarrollo).

Ventanilla para Shocks Alimentarios y Financiamiento del FMI

Desde mayo de 2022, el FMI ha aprobado nuevos acuerdos de calidad equivalente a la de tramos superiores de crédito o ha ampliado los acuerdos existentes con ocho países que sufren inseguridad alimentaria aguda. Siete países se han beneficiado de nuevos programas (Bangladesh, Benin, Cabo Verde, Mauritania, Mozambique, Sri Lanka y Zambia) y el programa de Kenya se ha ampliado. Estos programas ayudan a los países a atender una amplia variedad de necesidades de balanza de pagos, además de a reforzar las redes de protección social, incluidas las políticas destinadas a mitigar el impacto de la crisis alimentaria.

Con el fin de ofrecer un nuevo canal de financiamiento de emergencia a los países miembros con necesidades urgentes de balanza de pagos relacionadas con la crisis alimentaria, el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva Ventanilla para Shocks Alimentarios temporal en septiembre de 2022. Seis países (Burkina Faso, Guinea, Haití, Malawi, Sudán

del Sur y Ucrania) habían accedido a estos fondos, por un monto total de unos DEG 1.400 millones (o USD 1.800 millones), al 30 de abril de 2023. El Directorio también modificó la política relativa a los programas supervisados por el personal técnico del FMI con el fin de habilitar el seguimiento de programas con participación del Directorio en octubre de 2022. Esta modificación permite al Directorio compartir su opinión sobre si las políticas de un miembro son suficientemente sólidas para cumplir los objetivos de un programa y supervisar su ejecución, también con respecto a las políticas destinadas a facilitar la transición a un programa respaldado por el FMI de calidad equivalente a la de tramos superiores de crédito.

El FMI colabora estrechamente con sus socios para reforzar la respuesta internacional a los elevados precios de los alimentos, especialmente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial del Comercio.



Filipinas

DEUDA PÚBLICA

El FMI colabora con los países miembros para ayudarlos a afrontar los desafíos relacionados con la sostenibilidad y la reestructuración de la deuda.

La deuda pública mundial se redujo del 100% del PIB en 2020 al 92% del PIB en 2022, con el apoyo de un firme crecimiento del PIB real, las sorpresas inflacionarias y el fin de las medidas de apoyo fiscal para mitigar los efectos de la pandemia de la COVID-19. No obstante, está previsto que la deuda pública mundial aumente de nuevo a principios de 2023, según la Base de datos del FMI sobre la deuda mundial y la base de datos de *Perspectivas de la economía mundial* de abril de 2023.

Las vulnerabilidades y los riesgos relacionados con la deuda siguen siendo elevados sobre todo en economías de mercados emergentes y los países de ingreso bajo. El 25% de las economías de mercados emergentes corre un riesgo alto de sobreendeudamiento con probabilidades de caer en incumplimiento en lo que respecta a su deuda soberana. Entre los países de ingreso bajo, en torno al 15% sufren sobreendeudamiento y un 45% adicional presentan un riesgo alto de sufrirlo, y muchos de esos países se encuentran en un contexto complejo que se caracteriza por un panorama acreedor más



LOS PAÍSES DE INGRESO BAJO NECESITARÍAN
USD 440.000 MILLONES
PARA EL PERÍODO 2022-26
CON EL FIN DE REACTIVAR Y ACELERAR
LA CONVERGENCIA DE SUS INGRESOS
CON LAS ECONOMÍAS AVANZADAS.

diverso. Como se recogió en el análisis sobre la evolución y las perspectivas macroeconómicas de los países de ingreso bajo en 2022 (“Macroeconomic Developments and Prospects in Low-Income Countries–2022”), estos países necesitarían USD 440.000 millones en financiamiento adicional para el período 2022-26 con el fin de reactivar y acelerar la convergencia de sus ingresos con los de las economías avanzadas. En respuesta a estos desafíos, el FMI ha estado trabajando conforme a sus marcos de políticas para ayudar a sus miembros a superar los problemas de endeudamiento.

El papel del FMI

El FMI está ayudando a los países a atender las grandes necesidades de financiamiento para evitar crisis de deuda o, en el caso de los países que ya sufren sobreendeudamiento, para restablecer la estabilidad económica y financiera. La mayor parte de la inyección de liquidez del FMI se ha proporcionado a través de programas, asistencia de emergencia y una asignación de DEG 456.500 millones en agosto de 2021 (equivalente a unos USD 650.000 millones en esa fecha). El FMI también apoya las iniciativas de los países miembros destinadas a colaborar con sus acreedores para resolver el sobreendeudamiento en el marco de un programa respaldado por el FMI. El FMI desempeña un papel clave a la hora de definir el programa de financiamiento (o alivio de la deuda) y ofrecer una visión rigurosa y bien estructurada de la estabilidad macrofinanciera de un país, así como una conclusión clara acerca de las perspectivas de la sostenibilidad de su deuda.

El FMI también ha adaptado su perímetro y sus políticas sobre los atrasos en la deuda soberana, que rigen las condiciones según las que el FMI puede conceder préstamos a los países con atrasos en los pagos a su acreedores oficiales y privados. Esas políticas tienen por objeto lograr un equilibrio entre fomentar la liquidación de los atrasos y permitir al FMI que ayude a los miembros con necesidades a que tomen las medidas adecuadas para resolver sus atrasos en los pagos. Los cambios en las políticas del FMI sobre los atrasos de la deuda soberana aprobadas por el Directorio Ejecutivo en mayo de 2022 reflejan las nuevas realidades de un panorama acreedor más complejo y la petición de los miembros de aumentar la transparencia de la deuda. El Directorio Ejecutivo también aprobó cambios en sus políticas de seguridades de financiamiento para los préstamos en los tramos superiores de crédito del FMI en situaciones de incertidumbre excepcionalmente elevada, con el fin de eliminar los obstáculos para el diseño de programas de préstamos en los tramos superiores de crédito en esas situaciones.

Marco Común del Grupo de los Veinte

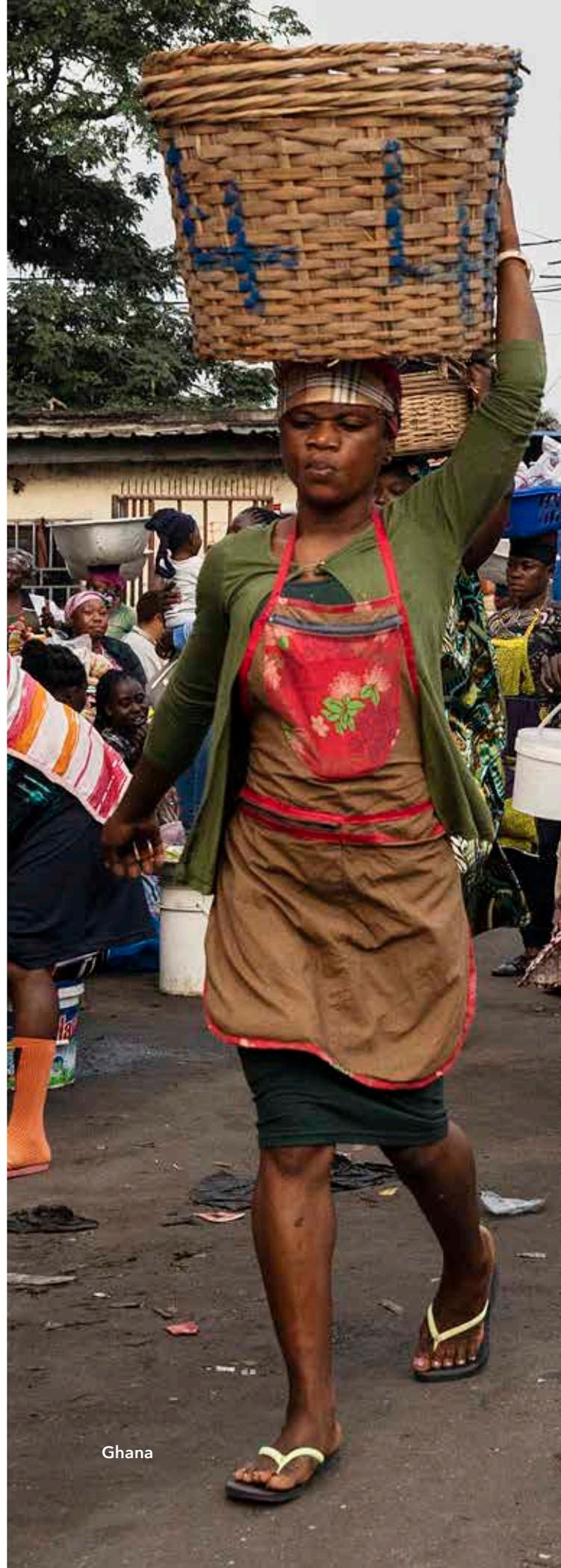
El Marco Común del Grupo de los Veinte (G20) ha empezado a dar resultados. Se han formulado cuatro solicitudes (de Chad, Etiopía, Ghana y Zambia). Chad llegó a un acuerdo con sus acreedores oficiales y privados a mediados de noviembre de 2022 sobre la reestructuración de la deuda conforme a los parámetros de su programa respaldado por el FMI.

La reestructuración ofrecerá un alivio del servicio de la deuda efectivo (en 2024) y protección frente a los riesgos de deterioro de la situación, como la posible caída de los precios del petróleo. Al 30 de abril de 2023, Ghana y Zambia han logrado importantes progresos en la reestructuración de su deuda, con seguridades de financiamiento de todos sus acreedores oficiales, lo que sienta las bases para los acuerdos en el marco del Servicio de Crédito Ampliado para ambos países. De todas maneras, los progresos generales en lo que respecta a la reestructuración de la deuda han sido más lentos de lo deseado, y el proceso todavía no se ha completado.

Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana

La Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana, que puso en marcha el FMI en coordinación con el Banco Mundial y la presidencia de India en el G20 en febrero de 2023, reúne a las principales partes interesadas que participan en la reestructuración de la deuda soberana para impulsar el consenso sobre los desafíos relacionados con la deuda y su reestructuración, y cómo abordarlos. Entre las partes interesadas se encuentran acreedores tradicionales miembros del Club de París; nuevos acreedores como China, India y Arabia Saudita; el sector privado; y los países prestatarios. El objetivo de la Mesa Redonda es apoyar, no sustituir, los mecanismos de reestructuración existentes como el Marco Común del G20 fomentando el entendimiento común de los conceptos y principios.

En la reunión de la Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana celebrada el 12 de abril de 2023 se reunieron acreedores públicos y privados, además de prestatarios, con el propósito común de acelerar el proceso de reestructuración de la deuda. La reunión dio lugar a progresos tangibles en lo relativo a esa reestructuración. Se obtuvieron tres resultados positivos: 1) un acuerdo para mejorar el intercambio de información acerca de las proyecciones macroeconómicas y las evaluaciones de la sostenibilidad de la deuda en una etapa inicial del proceso de reestructuración; 2) un entendimiento común acerca del papel que pueden desempeñar los bancos multilaterales de desarrollo, especialmente a través de la facilitación de flujos positivos netos de financiamiento concesionario; y 3) un plan de trabajo claramente definido, incluido un taller sobre la evaluación y aplicación de la comparabilidad de tratamiento.



Ghana



RESILIENCIA A LOS SHOCKS

El FMI ayuda a los países a reforzar su resiliencia a los shocks y reforzar sus instituciones.

La resiliencia es indispensable para la estabilidad y la prosperidad económicas, pero se ve amenazada por los shocks y las presiones mundiales, como las tensiones financieras mundiales, la volatilidad de los precios de las materias primas, los sucesos geopolíticos, las pandemias y el cambio climático. La resiliencia también depende de la formulación y la aplicación de políticas adecuadas, respaldadas por instituciones sólidas.

Cambio climático

Este año, la cuestión del cambio climático, crucial desde el punto de vista macroeconómico, ha ocupado un lugar cada vez más importante en la labor del FMI, tanto en lo que respecta a sus instrumentos de política económica, actividades de supervisión y productos de fortalecimiento de las capacidades como en la colaboración directa con los países¹.

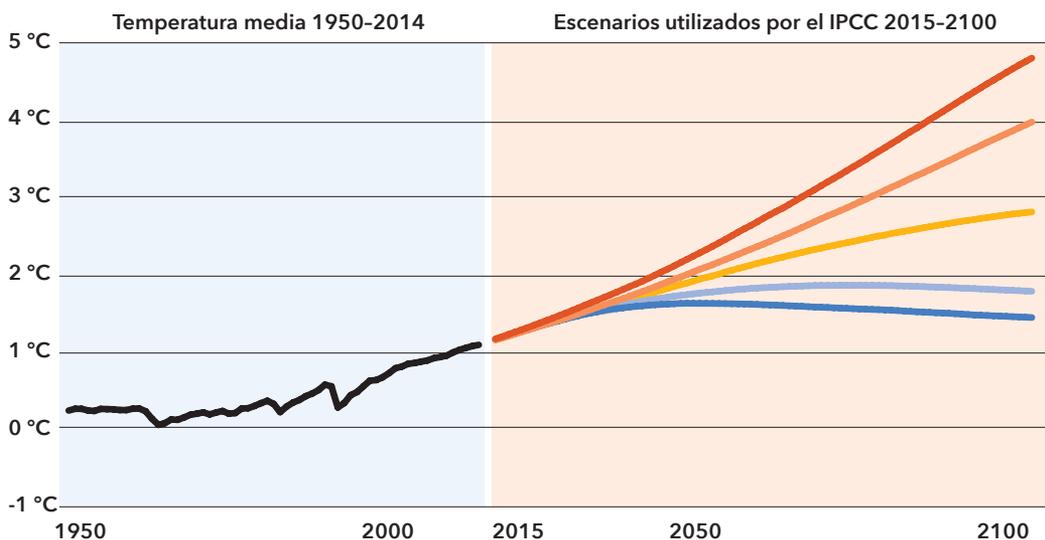
El FMI ha estado ayudando a los países a subsanar las deficiencias entre las políticas existentes y las necesarias para alcanzar los objetivos de temperatura del Acuerdo de París, en particular mediante el asesoramiento acerca de la tarificación del carbono y los subsidios a los combustibles fósiles. Está revisando su Programa de Evaluación de los Efectos Macroeconómicos del Cambio Climático, que tiene como objetivo ayudar a los países, especialmente a los de tamaño reducido e ingreso bajo, a crear resiliencia y desarrollar respuestas políticas para hacer frente a las consecuencias económicas derivadas del cambio climático. Un nuevo módulo sobre clima añade la perspectiva climática al marco de Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública del FMI y evalúa la capacidad de los países de gestionar la infraestructura relacionada con el clima. El personal técnico del FMI publicó unas directrices operativas destinadas a los gobiernos sobre la integración de las perspectivas climáticas en las prácticas y los procesos de gestión financiera pública y ofreció a los países miembros varias iniciativas de fortalecimiento de las capacidades. Además, el FMI y el Banco Mundial desarrollaron la Herramienta de Evaluación de la Política Climática para definir el diseño de políticas de mitigación óptima.

El FMI ha estado trabajando con sus socios internacionales para desarrollar un plan de trabajo de alto nivel destinado a la nueva Iniciativa sobre Deficiencias de los Datos con recomendaciones para atender las necesidades prioritarias relacionadas

¹ El FMI también ha llevado a cabo una labor analítica sobre cambio climático. Por ejemplo, en el informe *Perspectivas de la economía mundial* de octubre de 2022 se incluía un análisis sobre las consecuencias macroeconómicas a corto plazo de las políticas de descarbonización y se concluía que, aplicando de forma inmediata las medidas adecuadas e introduciéndolas de forma gradual en los próximos ocho años, los costos serán asumibles e insignificantes frente a los innumerables costos a largo plazo de la inacción. En el *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* de octubre de 2022 se evaluaban los desafíos y las oportunidades del aumento del financiamiento climático privado en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Gráfico 1.4 Futuro incierto

(variación de la temperatura en °C, escenarios utilizados por el IPCC)



- TEMPERATURA MEDIA 1950-2014
- EMISIONES MUY ALTAS (SSP5-8,5)
- EMISIONES ALTAS (SSP3-7,0)
- EMISIONES INTERMEDIAS (SSP2-4,5)
- EMISIONES BAJAS (SSP1-2,6)
- EMISIONES MUY BAJAS (SSP1-1,9)

Existe una importante incertidumbre sobre la trayectoria de las emisiones mundiales y, por tanto, del calentamiento global.

Fuente: IPCC, 2021 Summary for Policymakers. Nota: Variación de la temperatura mundial en superficie con respecto al período 1850-1900.

con los datos sobre el cambio climático, el dinero electrónico y otras esferas. Para atender las necesidades relacionadas con los datos, el FMI amplió el conjunto de indicadores disponibles en su Tablero de Indicadores de Cambio Climático y añadió más herramientas fáciles de usar para acceder a los datos.

La Secretaría del Banco Mundial y el FMI de la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática reúne a las autoridades fiscales y económicas de más de 80 países para liderar la respuesta mundial al cambio climático y garantizar una transición justa hacia un desarrollo resiliente con bajas emisiones de carbono².

Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad

El Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS), diseñado para ayudar a los miembros de ingreso bajo y de ingreso mediano

vulnerables a afrontar los desafíos estructurales a más largo plazo que amenazan la estabilidad de sus balanzas de pagos, entró en funcionamiento en octubre de 2022. El propósito del FFRS es ayudar a los países miembros a abordar los retos a largo plazo, entre ellos, el cambio climático y la preparación para pandemias. Las reformas emprendidas en el marco de los acuerdos del SRS, junto con los programas concurrentes del FMI, están ayudando a los países a aumentar su resiliencia a los shocks externos reduciendo los riesgos para la estabilidad futura de su balanza de pagos, especialmente los relacionados con el cambio climático y las pandemias. También contribuyen a crear un entorno propicio para el financiamiento climático concedido por el sector climático. Durante el ejercicio 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó cinco acuerdos en el marco del SRS con el respaldo del FFRS (para Bangladesh, Barbados, Costa Rica, Jamaica y Rwanda) por un total de unos USD 3.400 millones. La demanda de acuerdos del SRS es alta y se concentra en la fase inicial: más de otros 40 países de diferentes regiones y grupos de ingreso que reúnen los requisitos han manifestado su interés en un acuerdo de este tipo, o lo han solicitado formalmente.

Los recursos del FFRS dependen de las contribuciones voluntarias de los miembros del FMI con posiciones externas sólidas. La

² El FMI participa en la labor sustantiva de la Coalición a través de las líneas de trabajo especializadas en la tarificación del carbono (HP3), la política macroeconómica y la gestión financiera pública (HP4) y la política financiera (HP5), así como en las actividades transversales de adaptación.



recaudación de fondos para el FFRS pretende obtener DEG 33.000 millones (en torno a USD 42.000 millones) en forma de acuerdos de contribuciones que proporcionen recursos para satisfacer la demanda prevista de préstamos y garantizar la debida cobertura de las reservas. Al 30 de abril de 2023, se habían recibido promesas de contribución por un valor de DEG 25.500 millones (en torno a USD 34.300 millones) de 15 países mediante acuerdos de contribuciones que proporcionan recursos para préstamos; también se han recibido promesas de contribución por valor de DEG 5.100 millones (en torno a USD 6.900 millones) en contribuciones independientes (sin recursos para préstamos) de dos países para reforzar las reservas del FFRS. Se necesitan más promesas de contribución para subsanar el importante déficit de recursos para préstamos y satisfacer la demanda en 2023-24 y a mediano plazo.

Fortalecimiento de las instituciones

El FMI ha seguido colaborando con sus países miembros para fortalecer sus instituciones y las políticas que favorecen la resiliencia económica. Por ejemplo, la revisión del Marco para mejorar la labor del FMI sobre gestión de gobierno reafirma el carácter crítico del fortalecimiento de la gobernanza y las cuestiones relacionadas con la corrupción que son cruciales desde un punto de vista macroeconómico en contextos nacionales

y transnacionales. Para reforzar las instituciones y aptitudes gubernamentales, el FMI está evaluando su labor en materia de fortalecimiento de las capacidades, haciendo especial hincapié en la estrategia, el financiamiento, la ejecución y el impacto.

También se están aplicando otras estrategias. En colaboración con sus países miembros, el FMI está aplicando una estrategia dirigida a los Estados frágiles y afectados por conflictos con el objetivo de proporcionar un apoyo más firme y adaptado al limitado margen de maniobra para la aplicación de políticas de esos países. El FMI también está aplicando una estrategia de tecnogobierno (“GovTech”) para apoyar la transformación digital de las políticas y las operaciones fiscales públicas³. Además, ha publicado directrices para favorecer la formulación y aplicación de políticas sólidas, por ejemplo, el manual sobre la evaluación de la gestión de la inversión pública (*PIMA Handbook: Public Investment Management Assessment*).

Los esfuerzos destinados a aplicar políticas de criptoactivos eficaces ahora son una prioridad fundamental tras el fracaso de diversas bolsas de criptoactivos y otros actores de ese ecosistema y el desplome de algunos criptoactivos. Ante esta situación, el FMI evaluó los elementos que incluyen las políticas eficaces en este ámbito y a subrayado la necesidad de una respuesta amplia, coherente y coordinada.

³ Un documento de análisis del personal técnico del FMI reveló que la digitalización contribuyó a mantener la productividad durante la pandemia de COVID-19, pero no se produjo un cambio estructural significativo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

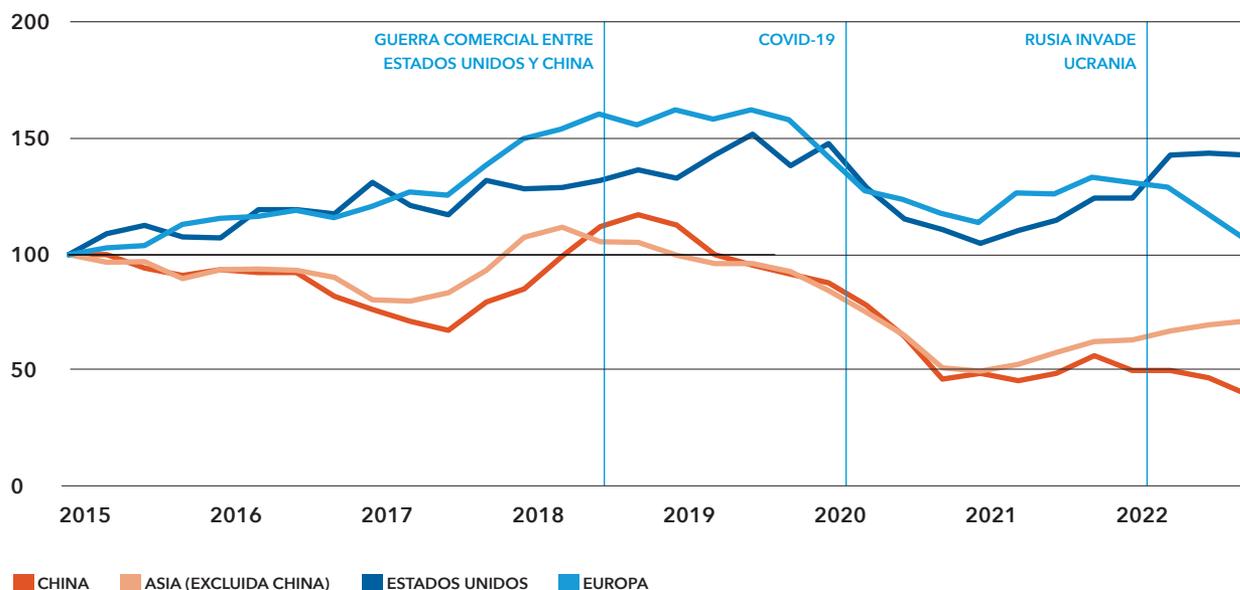
La multitud de complejos desafíos que afronta actualmente el mundo exige una respuesta común y coordinada.

Tres décadas de creciente integración económica mundial impulsaron la productividad y los niveles de vida, triplicaron el tamaño de la economía mundial y sacaron de la pobreza extrema a 1.300 millones de personas. Sin embargo, ahora el mundo se enfrenta al riesgo de la fragmentación geoeconómica. Desde la crisis financiera mundial, los flujos mundiales de bienes y capital se han estabilizado y han surgido restricciones comerciales. Más tarde, llegaron la pandemia de COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania, que de nuevo pusieron a prueba las relaciones internacionales e incrementaron el escepticismo sobre los beneficios de la globalización. En un documento de análisis del personal técnico publicado en enero de 2023 se estudiaron las ramificaciones de la fragmentación geoeconómica y sus consecuencias para el sistema monetario internacional y la red mundial de seguridad financiera.



Gráfico 1.5 Fragmentación de la inversión extranjera directa

(número de inversiones, promedio móvil de cuatro trimestres, 2015:T1 = 100)



Los flujos de inversión extranjera directa en sectores estratégicos difieren según la región, y China está perdiendo cuota de mercado.

Fuentes: fDi Markets y cálculos del personal técnico del FMI.



Alemania

En el informe *Perspectivas de la economía mundial* de abril de 2023 se reveló que los esfuerzos multilaterales para preservar la integración internacional son la mejor manera de reducir los fuertes costos económicos generalizados de la fragmentación de la inversión extranjera directa, que se estiman en alrededor de un 2% del PIB mundial a largo plazo. Cuando no se puedan aplicar medidas multilaterales, habrá que mitigar los efectos derivados de las políticas unilaterales. En un mundo más fragmentado, algunos países podrían reducir su vulnerabilidad fomentando el desarrollo del sector privado, mientras que otros podrían aprovechar las desviaciones de los flujos de inversión para atraer inversión extranjera directa nueva abordando reformas estructurales y mejorando la infraestructura¹.

En el *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* de abril de 2023 se puso de relieve que las autoridades deberían destinar recursos a evaluar,

¹La fragmentación geoeconómica también fue objeto de un capítulo analítico de la edición de abril de 2023 de *Perspectivas económicas regionales: África subsahariana*.



gestionar y mitigar los riesgos para la estabilidad financiera vinculados al aumento de las tensiones geopolíticas. Para mitigar los crecientes riesgos geopolíticos, es necesario que las instituciones financieras dispongan de reservas de capital y liquidez suficientes, y que la red mundial de seguridad financiera sea sólida y adecuada. En vista de los importantes riesgos para la estabilidad macrofinanciera mundial, se deben redoblar los esfuerzos para reducir las tensiones geopolíticas y prevenir la fragmentación económica y financiera.

Otras prioridades también son indispensables para restablecer la confianza en el funcionamiento del sistema mundial basado en normas para todos los países, en particular consolidando el comercio para aumentar la resiliencia y modernizar el sistema monetario internacional.

Comercio

El Directorio Ejecutivo examinó la función del comercio en la labor del FMI y convino en una agenda para revitalizar el papel de la organización en la esfera del comercio con el fin de ayudar a los países a afrontar los principales desafíos comerciales.

Las próximas medidas abarcan el uso de una perspectiva macroeconómica para señalar los importantes avances y riesgos comerciales y el

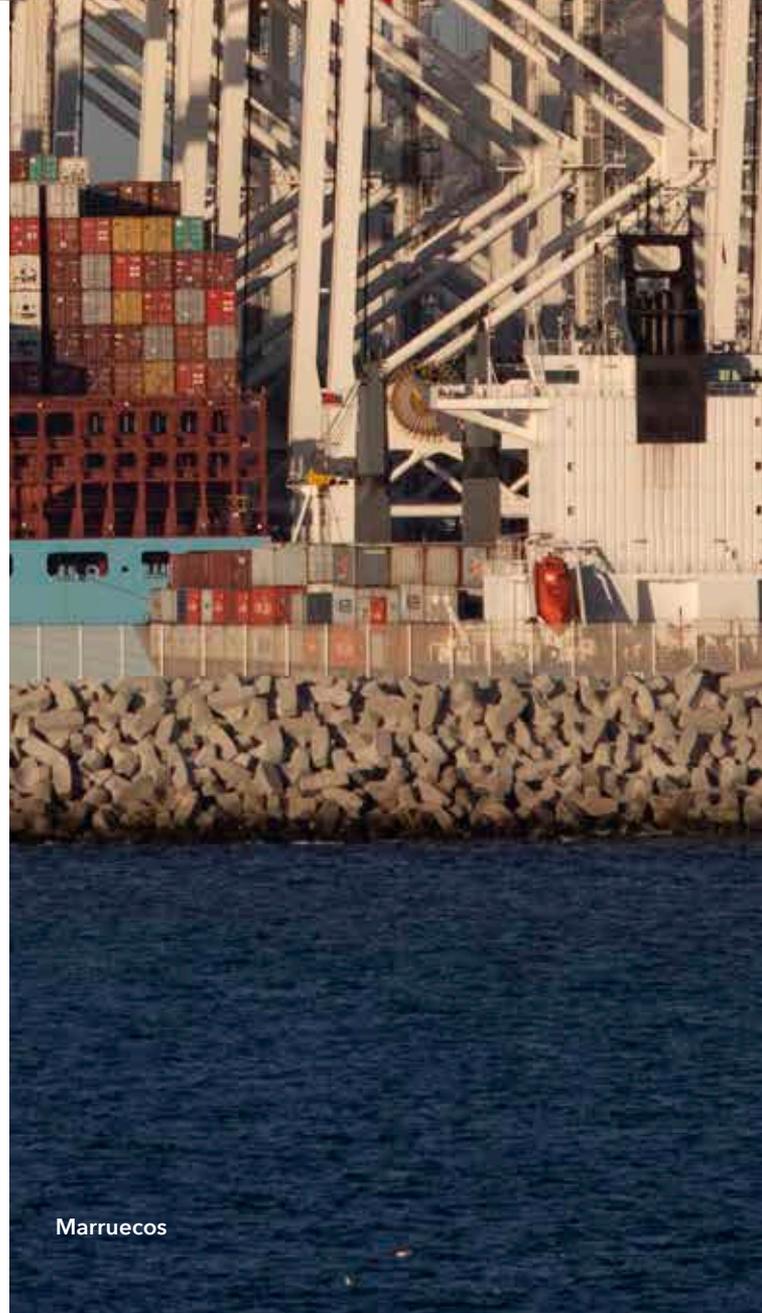
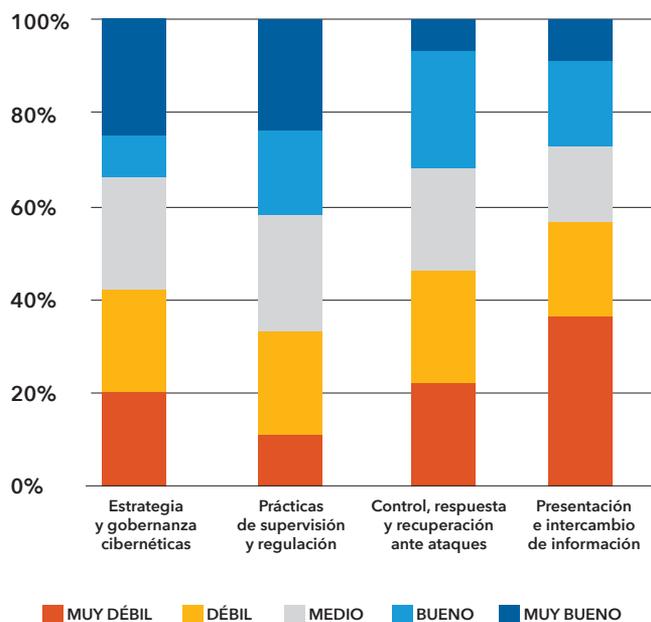




Gráfico 1.6 Brechas cibernéticas

(estado del control de los ciberriesgos por las autoridades de supervisión, porcentaje de los países encuestados)



fomento de la coherencia en materia de políticas entre lo que respecta a los objetivos comerciales y no comerciales, como el clima, la desigualdad y la seguridad. Es esencial proporcionar asesoramiento sobre políticas adaptado a las necesidades de cada país, en particular para la aplicación de políticas internas que garanticen una mejor distribución de los beneficios del comercio y los avances tecnológicos. El FMI seguirá abogando por políticas comerciales abiertas, estables y transparentes, así como por un sistema multilateral de comercio sólido para el control de esas políticas. Una mayor colaboración en la esfera comercial con otras organizaciones internacionales, especialmente con la Organización Mundial del Comercio, será clave para lograr esos objetivos.

Digitalización

Si bien la revolución en la tecnología digital y las telecomunicaciones ha tenido un gran impacto en los pagos y los servicios financieros durante las últimas tres décadas, los progresos en los pagos transfronterizos han sido más lentos.

La coordinación y la interoperabilidad de las nuevas monedas digitales de bancos centrales y otras plataformas digitales pueden contribuir a evitar la fragmentación de los sistemas de pagos

Una defensa débil frente a los ataques sitúa al sector financiero en riesgo, pero las medidas colectivas pueden ayudar a prevenir estas costosas amenazas.

Fuente: Encuesta del personal técnico del FMI, situación actual en las autoridades de supervisión.

Nota: El personal técnico del FMI realizó una encuesta en 51 economías de mercados emergentes y en desarrollo entre diciembre de 2021 y marzo de 2022. La clasificación de las prácticas se basa exclusivamente en las respuestas a la encuesta y no abarca una evaluación cualitativa del personal técnico del FMI.

y mejorar la eficiencia de los pagos y la inclusión financiera. La regulación coordinada mundialmente de los servicios digitales y el desarrollo de normas internacionales pueden ayudar a minimizar los riesgos de las nuevas tecnologías digitales.

En concreto, las autoridades deberían estudiar una estrategia multidimensional para preservar la eficacia de las medidas de gestión de los flujos de capitales con respecto a los desafíos relacionados con los criptoactivos. Para ello, las leyes y los reglamentos de gestión de los flujos de capital deben abarcar los criptoactivos, que se supervisarán a través de acuerdos colaborativos internacionales y estarán sujetos a la supervisión tecnológica de los riesgos.

Parte 2

QUÉ HACE EL FMI

Como se indica en el Convenio Constitutivo del FMI, el estatuto del Fondo, la institución trabaja para que sus 190 países miembros logren el crecimiento sostenible y la prosperidad a través de sus tres actividades centrales:

SUPERVISIÓN ECONÓMICA

126 exámenes de la solidez económica de los países

Por medio de la supervisión, el FMI evalúa el sistema monetario internacional, así como las políticas económicas y financieras de sus países miembros. Como parte de este proceso, que se realiza tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI pone de relieve los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes necesarios en materia de políticas. La supervisión de los países abarca consultas regulares (anuales, por lo general) que se llevan a cabo con cada uno de los países miembros y se conocen como las consultas del Artículo IV. En el marco del PESF, el FMI también lleva a cabo análisis exhaustivos periódicos de los sectores financieros de importancia sistémica.



INFORME ANUAL DEL FMI DE 2023
MÁS INFORMACIÓN
EN LÍNEA
[IMF.ORG/AR2023](https://www.imf.org/AR2023)



Rwanda

ACTIVIDAD CREDITICIA

USD 74.000 millones a 36 países miembros, que incluyen USD 11.000 millones a 21 países de ingreso bajo, por un total de USD 294.000 millones a 96 países desde el comienzo de la pandemia.

El FMI suministra financiamiento a los países miembros con necesidades de balanza de pagos actuales, posibles o futuras para ayudarlos a reconstituir sus reservas internacionales y restablecer las condiciones para un crecimiento económico sólido, al tiempo que corrigen los problemas subyacentes. El Fondo también suministra financiamiento de emergencia de rápido desembolso con una condicionalidad limitada y ha incrementado considerablemente ese financiamiento tras el inicio de la pandemia de la COVID-19.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

USD 337 millones para asesoramiento técnico práctico, capacitación para la formulación de políticas y aprendizaje entre pares.

El FMI trabaja en colaboración con los países para fortalecer sus instituciones económicas, ofreciendo asistencia técnica y capacitación sobre cuestiones económicas fundamentales. Esta labor ayuda a los países a fortalecer sus economías y crear más empleo. El FMI comparte sus conocimientos con instituciones gubernamentales tales como ministerios de Hacienda, bancos centrales, organismos de estadística, organismos de supervisión financiera y administraciones de ingresos públicos mediante asesoramiento práctico, capacitación y aprendizaje entre pares. El FMI ofrece servicios de fortalecimiento de las capacidades en persona y a distancia prestados por funcionarios del Fondo, expertos a corto plazo, asesores residentes en los países a largo plazo y asesores en centros regionales de capacitación, además de capacitación presencial, talleres y seminarios prácticos y cursos en línea gratuitos.

SUPERVISIÓN ECONÓMICA

Por medio de las denominadas actividades de "supervisión", el FMI vigila el sistema monetario internacional, evalúa los acontecimientos económicos mundiales y realiza un examen de la solidez de las políticas económicas y financieras de sus 190 países miembros. Además, el FMI expone claramente los riesgos para la estabilidad de sus países miembros y asesora a los respectivos gobiernos sobre los ajustes que podrían introducirse en las políticas para permitir que el sistema monetario internacional alcance su objetivo de facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y respalde de ese modo un crecimiento económico sólido. Asimismo, ofrece asesoramiento a cada uno de sus países miembros mediante una "supervisión bilateral" y proporciona un análisis del sistema monetario internacional y la evolución de la economía mundial y regional a través de una "supervisión multilateral". En la práctica, estos dos aspectos de la supervisión se nutren de información mutuamente, asegurando un análisis más integral y sistemático de cómo las políticas de un país influyen sobre otros, es decir, de los "efectos derrame".

En el complicado contexto económico mundial de hoy, la supervisión adaptada y oportuna sigue siendo fundamental para intercambiar experiencias y proporcionar a los miembros un asesoramiento sobre políticas bien calibrado. Se necesita una combinación de políticas coherente adaptada a las circunstancias de un país, en la que se reconozcan las disyuntivas y se aborden los contextos de elevada incertidumbre.



Marruecos

Supervisión bilateral

Las consultas del Artículo IV consisten en un diálogo de políticas bidireccional entre el FMI y las autoridades nacionales y abarcan una serie de aspectos importantes: fiscales, financieros, cambiarios, monetarios y estructurales. Durante el ejercicio 2023, el FMI llevó a cabo 126 consultas del Artículo IV y nueve evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero en el marco del PESF.

Supervisión multilateral

Como parte de su supervisión multilateral, el FMI publica los siguientes informes semestrales y actualizaciones sobre la evolución de la economía mundial: *Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* y *Monitor Fiscal*. En los capítulos temáticos de estas publicaciones se incluyen análisis exhaustivos de determinados temas de gran actualidad. También, cuando es necesario, se publican actualizaciones preliminares sobre las condiciones económicas mundiales. Además, como parte de una labor constante para ofrecer

una evaluación rigurosa y honesta del exceso de desequilibrios mundiales y sus causas, todos los años se publica el *Informe sobre el sector externo*.

El FMI también publica informes sobre las perspectivas regionales, que se centran en los avances y los retos en la formulación de políticas regionales y proporcionan análisis sobre cada país.

En las consultas del Artículo IV y las evaluaciones de estabilidad del sistema financiero en el marco del PESF también se analizan temas relacionados con la supervisión multilateral, cuando se considera pertinente.

Asesoramiento sobre políticas

El Directorio Ejecutivo del FMI analiza todos los aspectos de la labor del Fondo, desde las consultas del Artículo IV hasta temas vinculados a políticas importantes para la economía mundial. La labor del Directorio se basa en los documentos de política que prepara el personal técnico del FMI. En el ejercicio 2023, el FMI publicó 65 de estos documentos para uso externo. Véase en el sitio web del *Informe Anual* [imf.org/AR2023] una lista completa de los estudios de la serie de documentos de política del FMI publicados en el ejercicio 2023.

Prácticas de tipos de cambio múltiples

En julio de 2022, el Directorio Ejecutivo completó la revisión de la política sobre prácticas de tipos de cambio múltiples del FMI. Los Directores Ejecutivos observaron que las prácticas de tipos de cambio múltiples pueden introducir distorsiones, crear una ventaja competitiva desleal entre los países y obstaculizar el comercio y la inversión, sobre todo a mediano y largo plazo. Conviniere en que la política sobre prácticas de tipos de cambio múltiples debía seguir constituyendo un eje fundamental del marco jurídico y de políticas del FMI para garantizar regímenes de cambio ordenados y un sistema de tipos de cambio estable. Acogieron con satisfacción los cambios en la política para reflejar los acontecimientos registrados desde la revisión más reciente, en la década de 1980, y así alentar las buenas prácticas en los mercados cambiarios y adecuarse en mayor medida a otras políticas del FMI (como la política sobre restricciones cambiarias y el enfoque institucional sobre liberalización y gestión de flujos de capitales), al tiempo que se continúan abordando las medidas que se consideran inaceptables en la nueva política.



Incorporación de la perspectiva de género

En julio de 2022, el FMI también adoptó su primera estrategia integral para la incorporación de la perspectiva de género con el fin de ayudar a sus miembros a reducir las brechas de género macroeconómicamente significativas. La estrategia reconoce que las políticas macroeconómicas y financieras afectan de forma distinta a mujeres y hombres, aunque generalmente no sea de manera intencionada. El FMI está ayudando a las autoridades a detectar y corregir ese tipo de tendencias aplicando una perspectiva de género a sus actividades principales, a saber: la supervisión, la actividad crediticia y el fortalecimiento de las capacidades.

En el marco de esta nueva estrategia, el FMI colaborará con sus 190 países miembros y socios externos para ampliar sus recomendaciones de política y dotar de mayor rigor a sus análisis con el fin de ayudar a un mayor número de países a adaptar e implementar políticas que favorezcan la igualdad de género.

Desde que se puso en marcha la estrategia, el FMI ha examinado cuestiones de género en más de 15 países, ha proporcionado asesoramiento técnico específico sobre la presupuestación con perspectiva de género en cinco países, ha creado un centro de datos sobre género para facilitar el análisis del personal técnico y ha ofrecido nuevos cursos internos y externos sobre género y macroeconomía.

Con el tiempo, las políticas macroeconómicas y financieras con perspectiva de género reportarán un crecimiento mayor y más inclusivo, más estabilidad y resiliencia económicas, y una menor desigualdad del ingreso, lo que no solo beneficia a las mujeres, sino que beneficia a las sociedades en su conjunto.

ACTIVIDAD CREDITICIA



Ucrania

El financiamiento del FMI tiene por objeto ayudar a los países miembros a resolver los problemas de balanza de pagos, estabilizar su economía y recuperar el crecimiento económico sostenible. También se puede poner a disposición de los miembros para afrontar catástrofes naturales o pandemias. Además, el FMI ofrece financiamiento precautorio a países con políticas sólidas que aún tengan algunas vulnerabilidades a fin de ayudarlos a prevenir crisis y protegerse en caso de que estas sobrevengan en el futuro, y continúa mejorando las herramientas que ofrece para la prevención de crisis.

En términos generales, los préstamos del FMI se dividen en dos categorías: préstamos de la Cuenta de Recursos Generales a tasas de interés que se determinan mediante un promedio de las tasas vigentes en las principales monedas del mundo y préstamos para países de ingreso bajo en condiciones concesionarias. Todos los préstamos en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) del FMI ahora se otorgan a tasa cero. Con la puesta en marcha del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS), ahora hay una tercera categoría de préstamo, que abarca una estructura escalonada de tasas diferenciada por grupos de países de manera que los países de ingreso bajo disfrutaran de condiciones más favorables.

Breve descripción del ejercicio 2023

Iniciativas en materia de políticas

El FMI ha seguido dando respuesta a los desafíos económicos derivados de la pandemia de la COVID-19 y la guerra de Rusia en Ucrania con una celeridad y una magnitud sin precedentes, especialmente a través de financiamiento de emergencia y préstamos programáticos¹. Esas actividades contribuyeron a proteger la vida y los medios de vida de las personas y a facilitar los ajustes ante los shocks.

En el ejercicio 2023, muchos países, en particular los de ingreso bajo, siguieron enfrentándose a situaciones económicas muy complicadas, especialmente al incremento de los precios de la energía y la inseguridad alimentaria debido a la guerra de Rusia en Ucrania. Con el fin de prestar una mejor asistencia a los miembros, especialmente a los países de ingreso bajo, a la hora de lidiar con estos factores adversos, el FMI aprobó el 30 de septiembre de 2022 una nueva Ventanilla para Shocks Alimentarios de carácter temporal en el marco de

¹ Incluidos los compromisos anteriores a la pandemia, al 28 de abril de 2023, el total de compromisos de préstamos no desembolsados y de montos de crédito pendientes de reembolso en el marco de la CRG del FMI ascendía a aproximadamente DEG 194.100 millones, en tanto que el total correspondiente al FFCLP rondó en DEG 21.200 millones

sus instrumentos de financiamiento de emergencia. La nueva ventanilla se aprobó inicialmente para un período de 12 meses y ofrece un canal adicional de financiamiento de emergencia a disposición de los países miembros que se enfrentan a necesidades urgentes de balanza de pagos debido a una inseguridad alimentaria aguda, un fuerte aumento del costo total de sus importaciones de alimentos o un shock en sus exportaciones de cereales. El acceso se ajusta al de las necesidades reales de balanza de pagos y se limita al 50% de la cuota; se suma a los límites de acceso anual vigentes para el Servicio de Crédito Rápido (SCR) y el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR). Los límites de acceso acumulativo de la ventanilla ordinaria del IFR y la ventanilla para shocks exógenos del SCR se situaban en el 150% de la cuota y aumentaron al 175% de la cuota para los miembros que obtenían préstamos a través de la Ventanilla para Shocks Alimentarios.

En octubre de 2022, el FMI también modificó su política relativa a los programas supervisados por el personal técnico del FMI con el fin de habilitar el seguimiento de programas con participación del Directorio, que está disponible únicamente para los miembros (solicitantes) que, además de tratar de establecer o restablecer un historial para el uso de recursos del FMI (de los tramos superiores de crédito), se beneficiarían de la participación focalizada del Directorio Ejecutivo. Se alienta a los países que están considerando un programa supervisado por el personal técnico del FMI que soliciten el seguimiento de programas con participación del Directorio si están sujetos al nivel de financiamiento nuevo o alivio de la deuda que pueden ofrecer acreedores

o donantes a partir de esfuerzos internacionales concertados o tienen un nivel considerable de crédito del FMI pendiente de reembolso en el marco de los instrumentos de financiamiento de emergencia al momento de recibir el financiamiento de emergencia.

La demanda de financiamiento concesionario del FMI seguía siendo alta en comparación con los niveles previos a la pandemia, lo que reflejaba el difícil contexto mundial. En el ejercicio 2023, el FMI aprobó en torno a USD 5.700 millones en nuevos compromisos de préstamos concesionarios para países de ingreso bajo, en torno a cuatro veces el promedio anual previo a la pandemia. De los compromisos de préstamos para los países de ingreso bajo aprobados en el ejercicio, en torno a USD 500 millones correspondían a la Ventanilla para Shocks Alimentarios y beneficiaban a cinco países de ese grupo de ingreso.

Para facilitar una respuesta eficaz a las crecientes necesidades en un período de múltiples shocks mundiales, el 6 de marzo de 2023, el Directorio Ejecutivo del FMI aumentó los límites de acceso anual y acumulativo a la CRG del 145% y el 435% de la cuota, respectivamente, al 200% y el 600% de la cuota, respectivamente. Estos cambios temporales en los límites de acceso a la CRG se mantendrán durante 12 meses y, si las circunstancias lo justifican, el Directorio Ejecutivo podría plantearse ampliarlos antes de su vencimiento. El incremento de los límites de acceso permitirá a los países miembros, especialmente a las economías en desarrollo y de mercados emergentes, que afrontan crecientes presiones financieras y vulnerabilidades acceder a un mayor apoyo financiero del FMI sin recurrir al marco de acceso excepcional.





**EL FMI REDOBLÓ SUS ESFUERZOS PARA AYUDAR
A LOS CASI 1.000 MILLONES DE PERSONAS QUE VIVEN EN ESTADOS
FRÁGILES Y AFECTADOS POR CONFLICTOS, ESPECIALMENTE
A TRAVÉS DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO POR VALOR
DE USD 39.100 MILLONES DESDE EL COMIENZO DE LA PANDEMIA.**

Los límites de acceso al FFCLP, que se incrementaron en un 45% en 2021, se examinarán en el marco de la revisión amplia del servicio de financiamiento concesionario prevista en 2024-25. De todas maneras, si se logran progresos sustanciales con respecto a la obtención de fondos en el marco del FFCLP para alcanzar la meta de la primera fase de DEG 2.300 millones de recursos para subvenciones acordada en 2021 (véase el análisis más adelante en este capítulo), con unas promesas totales de al menos DEG 2.000 millones, los límites de acceso al FFCLP se someterán a una revisión provisional específica.

Los incrementos temporales en los límites de acceso acumulativo de los instrumentos de financiamiento de emergencia, el SCR y el IFR, aprobados por el Directorio Ejecutivo en el ejercicio 2022, vencerán a finales de junio de 2023 (véanse los cuadros 2.1 y 2.2)².

El 17 de marzo de 2023, el FMI aprobó los cambios en su política de seguridades de financiamiento. Los cambios se aplican en situaciones de incertidumbre excepcionalmente elevada, con shocks exógenos que exceden del control de las autoridades nacionales y el alcance de sus políticas económicas y generan más riesgos extremos de los habituales. En situaciones de incertidumbre excepcionalmente elevada, el FMI puede proporcionar financiamiento de emergencia para atender las necesidades urgentes de balanza de pagos de los miembros, siempre que se cumplan determinadas salvaguardias. Resulta más complicado prestar apoyo a través de un acuerdo de préstamo en el tramo superior de crédito, para el cual es necesario un programa respaldado por el FMI que resuelva los problemas de balanza de pagos, restablezca la

viabilidad externa a mediano plazo y ofrezca las debidas salvaguardias. Un programa en el marco del SAF para Ucrania por valor de DEG 11.600 millones para un período de 48 meses, aprobado en marzo de 2023, constituyó la primera solicitud a partir de la nueva política de seguridades de financiamiento del FMI.

Se han introducido cambios para abordar los principales obstáculos en el diseño de un programa del FMI en los tramos superiores de crédito en situaciones de incertidumbre excepcionalmente elevada, en particular modificando las políticas de seguridades de financiamiento del Fondo de dos maneras. La primera modificación permite a los acreedores oficiales bilaterales ofrecer seguridades iniciales creíbles para proporcionar alivio de la deuda, financiamiento mediante deuda o ambos con la presentación de un elemento de contingencia de la segunda etapa de alivio de la deuda, financiamiento mediante deuda o ambos cuando se dé por concluida la situación de incertidumbre excepcionalmente elevada. Esto ayuda a determinar que la viabilidad a mediano plazo se ha restablecido. Con la segunda modificación se amplía, desde el financiamiento de emergencia hasta un contexto de acuerdos en los tramos superiores de crédito, el uso de seguridades de capacidad de reembolso de los acreedores oficiales bilaterales y los donantes. Esto contribuye a establecer salvaguardias adecuadas para las finanzas del FMI.

El 6 de abril de 2023, el Directorio Ejecutivo del FMI terminó el examen anual combinado de la adecuación de los recursos del FFCLP; los fondos fiduciarios para el alivio de la deuda, incluidos el Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de

² En el ejercicio 2022, el Directorio también aprobó la propuesta del personal técnico de preparar una estrategia para retirar el aumento temporal de los límites de acceso acumulativo en el marco de los instrumentos de financiamiento de emergencia a finales de junio de 2023.



Catástrofes (FFACC) y las Iniciativas para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME); y el FFRS. El examen del FFCLP reveló que las correspondientes finanzas soportaban tensiones debido a una demanda sustancialmente mayor de préstamos del FFCLP y el fuerte aumento de las tasas de interés superior al previsto; desde que comenzó la pandemia y hasta finales de abril de 2023, el FMI ha ayudado a más de 50 países de ingreso bajo con la aprobación de unos DEG 17.300 millones (alrededor de USD 24.000 millones) en préstamos sin intereses. Se descubrió que el FFCLP sufría un déficit de DEG 1.200 millones (en torno a USD 1.600 millones) en promesas de contribución para subvenciones y DEG 3.500 millones (en torno a USD 4.700 millones) en recursos para préstamos a fin de completar la primera fase de la estrategia de financiamiento de 2021. Dadas las circunstancias, se propuso una estrategia multidimensional para reforzar las finanzas del FFCLP a través de una campaña concertada destinada a movilizar contribuciones de base

amplia con el fin de subsanar los déficits en los recursos para subvenciones y préstamos antes de las Reuniones Anuales en Marrakech, además de nuevas medidas durante la revisión amplia del FFCLP prevista para 2024-25 destinadas a situar este fondo en una senda sostenible para prestar suficiente apoyo a largo plazo a los países de ingreso bajo.

En lo que respecta al FFRS, el examen reveló que la demanda de este tipo de financiamiento era sólida y el desembolso se concentraba al inicio, y puso de relieve la necesidad de hacer efectivos oportunamente las promesas de contribución existentes, además de promesas de contribución adicionales para alcanzar el objetivo de recaudación de fondos de DEG 33.000 millones. Asimismo, en vista del aumento de la tasa de interés del DEG, el examen evaluó las repercusiones de la adopción de una tasa de interés máxima del 2,25% para el grupo de ingreso más bajo con acceso a préstamos a través del FFRS. El examen concluyó que la introducción de ese máximo seguiría permitiendo una acumulación



Ghana

de reservas adecuada, mientras que en las revisiones periódicas o específicas podrían adoptarse medidas correctivas si fuera necesario³.

El examen también reveló que el FFACC, que abarcaba la concesión de subvenciones para el alivio de la deuda de los países de ingreso bajo más pobres y vulnerables afectados por desastres naturales o de salud pública catastróficos, seguía presentando una grave insuficiencia de financiamiento. No cuenta con suficientes recursos para ofrecer un alivio significativo en caso de un nuevo catástrofe contemplada en el FFACC.

El FMI redobló sus esfuerzos para ayudar a casi 1.000 millones de personas que vivían en Estados frágiles y afectados por conflictos, especialmente a través de compromisos de financiamiento de USD 39.100 millones desde el comienzo de la pandemia⁴. Sobre la base de una nueva estrategia amplia adoptada en 2022⁵, el FMI ofreció asesoramiento debidamente adaptado para ayudar a sus miembros más vulnerables, en su notas de orientación para el personal técnico sobre la aplicación de la estrategia del FMI para los Estados frágiles y afectados por conflictos (*Staff Guidance Note on the Implementation of the IMF Strategy for Fragile and Conflict-Affected States*); amplió su presencia local; desplegó más expertos a largo plazo; y estrechó su colaboración con interlocutores humanitarios, de desarrollo y de paz como la sociedad civil, los bancos multilaterales de desarrollo, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

Además, en diciembre de 2022, el Directorio Ejecutivo concluyó un examen quinquenal de la política sobre evaluación de salvaguardias, que se había retrasado por culpa de la pandemia. Un panel externo de expertos ofreció una perspectiva independiente sobre la aplicación de la política y los Directores Ejecutivos reconocieron su continua importancia para contribuir a mitigar los riesgos de la declaración de datos inexactos y el uso indebido de los recursos del FMI. Los Directores Ejecutivos concluyeron que la política seguía siendo indispensable para cumplir esos objetivos y preservar la reputación del FMI como prestamista prudente.

En el examen también se concluyó que el marco existente para la evaluación y supervisión de los mecanismos de gobernanza y control de los bancos centrales seguía siendo, en general, apropiado y se propusieron mejoras al marco de salvaguardias para reflejar la evolución de los acontecimientos. Las mejoras abarcan el establecimiento de un pilar de gobernanza independiente para propiciar un mayor debate y cobertura de la función supervisora del Directorio y el reparto de responsabilidades entre los principales órganos decisorios para preservar la rendición de cuentas, las modalidades de los exámenes de las salvaguardias fiscales, una evaluación más exhaustiva de las funciones de gestión del riesgo de los bancos centrales y las emisiones de monedas digitales de bancos centrales, y un mayor contacto con los bancos centrales.

³ El 18 de mayo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó la introducción de una tasa de interés máxima para los prestatarios del FFRS con un menor ingreso.

⁴ Entre marzo de 2020 y abril de 2023.

⁵ Véase <https://www.imf.org/en/Topics/fragile-and-conflict-affected-states/work-on-fcs>.

Descripción de la actividad crediticia

La demanda de préstamos y asistencia en el marco de los mecanismos precautorios del FMI seguía siendo alta en el ejercicio 2023. Entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023, se aprobaron nuevas solicitudes por un valor de unos DEG 55.100 millones, que se centraban en las siguientes esferas:

Financiamiento de emergencia en el marco del IFR y el SCR, incluido el financiamiento de la Ventanilla para Shocks Alimentarios:

El FMI recibió solicitudes de financiamiento de emergencia de siete países por un valor de DEG 1.400 millones (unos USD 1.800 millones), de los que DEG 400 millones (USD 500 millones) se destinaron a seis países de ingreso bajo. Estas solicitudes fueron aprobadas por el Directorio Ejecutivo. En octubre de 2022, Ucrania fue el primer miembro en recibir financiamiento de emergencia con arreglo a la nueva Ventanilla para Shocks Alimentarios por valor de DEG 1.000 millones.

Aumento de los recursos de acuerdos de crédito vigentes: El FMI también aumentó los recursos de los acuerdos de crédito vigentes para dar cabida a las nuevas necesidades urgentes de financiamiento en el contexto del diálogo continuo en materia de políticas por un monto de DEG 1.300 millones. El Directorio Ejecutivo aprobó el aumento de recursos en acuerdos con seis miembros.

Nuevos acuerdos de préstamo, incluidos los acuerdos precautorios: El Directorio Ejecutivo aprobó 20 nuevos acuerdos del FMI sin carácter precautorio con 16 países, en concreto 10 acuerdos en el marco del Servicio de Crédito Ampliado por un

total de DEG 3.560 millones, ocho del SAF por un total de DEG 18.800 millones y tres del ASB por un total de DEG 2.200 millones, así como un acuerdo de la LPL por valor de 400 millones⁶. Además, se pusieron a disposición de los miembros cinco acuerdos de carácter precautorio: tres de la LCF, uno de la LPL y uno de la Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP). En mayo de 2022, Chile fue el primer miembro en solicitar un acuerdo de la LLCP, que aprobó el Directorio Ejecutivo.

Además, el Directorio Ejecutivo aprobó las solicitudes de acuerdos en el marco del SRS que se centraban en el cambio climático de cinco países, a saber: Bangladesh, Barbados, Costa Rica, Jamaica y Rwanda (por un total de unos DEG 2.500 millones).

Alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)⁷: El 17 de junio de 2022, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó por tercera vez la asistencia provisional para PPME destinada a Somalia en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME⁸. La aprobación ascendía a un monto de DEG 0,68 millones y se incrementó en DEG 0,13 millones el 5 de abril de 2023 para satisfacer plenamente las obligaciones financieras admisibles de Somalia con el FMI que vencían entre el 17 de junio de 2022 y el 16 de junio de 2023⁹.

⁶ En virtud del acuerdo de la LPL aprobado para Macedonia del Norte (DEG 400 millones), las autoridades tenían intención de retirar la mitad del monto disponible (DEG 200 millones) y considerar el resto con carácter precautorio.

⁷ Ningún país solicitó alivio de la deuda con arreglo al FFACC durante el ejercicio 2023.

⁸ La Iniciativa para los PPME fue creada en 1996 por el FMI y el Banco Mundial con el objetivo de que ningún país pobre tenga una carga de la deuda que no pueda administrar, sigue un proceso de dos fases mediante el cual los países deben satisfacer determinados criterios, comprometerse a reducir la pobreza mediante cambios en sus políticas y demostrar buenos resultados con el paso del tiempo. Los Directorios Ejecutivos del FMI y el Banco Mundial determinan que un país puede optar al alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME, lo que corresponde a la primera etapa (punto de decisión de la Iniciativa). Los acreedores oficiales bilaterales y multilaterales pueden ofrecer alivio provisional de la deuda admisible de un país en el período intermedio y, cuando el país cumple sus compromisos, se proporciona el alivio definitivo de la deuda, en la segunda etapa (punto de culminación de la Iniciativa para los PPME).

⁹ El 25 de marzo de 2020, tras la liquidación de los atrasos en los pagos de Somalia con el FMI, los Directorios Ejecutivos del FMI y el Banco Mundial determinaron que Somalia reunía las condiciones para recibir alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa reforzada para los PPME y que Somalia había alcanzado el punto de decisión conforme a esta iniciativa. Al 30 de abril de 2023, Somalia había recibido DEG 2,601 millones en asistencia provisional para PPME destinada a cubrir el 100% de sus obligaciones financieras admisibles que debía satisfacer con el FMI desde el punto de decisión de la Iniciativa.

MAPA DE PRÉSTAMOS

ASISTENCIA FINANCIERA APROBADA EN EL EJERCICIO 2023

Al 30 de abril de 2023
(en millones de derechos especiales de giro)

TIPO DE CAMBIO DEG/USD

28 de abril de 2023: DEG 1 = USD 1,34701

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

SIGLAS

- AUM** - AUMENTO
- SCA** - SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO
- SAF** - SERVICIO AMPLIADO DEL FMI
- LCF** - LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE
- LPL** - LÍNEA DE PRECAUCIÓN Y LIQUIDEZ
- SCR** - SERVICIO DE CRÉDITO RÁPIDO
- IFR** - INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RÁPIDO
- SRS** - SERVICIO DE RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD
- ASB** - ACUERDO *STAND-BY*
- SCS** - SERVICIO DE CRÉDITO *STAND-BY*
- LLCP** - LÍNEA DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO



ASIA Y EL PACÍFICO
6.445,6 M de DEG

BANGLADESH

SCA.....822,8 M DE DEG
SAF..... 1.645,6 M DE DEG
SRS.....1.000 M DE DEG

PAPUA NUEVA GUINEA

SCA.....228,1 M DE DEG
SAF.....456,2 M DE DEG

SRI LANKA

SAF.....2.286 M DE DEG

TONGA

SCR..... 6,9 M DE DEG



EUROPA
15.114,3 M de DEG

MOLDOVA

AUM. del SCA....64,8 M DE DEG
AUM. del SAF ..192,5 M DE DEG

MACEDONIA DEL NORTE

LPL406,9 M DE DEG

SERBIA

ASB 1.898,9 M DE DEG

UCRANIA

SAF..... 11.608,3 M DE DEG
IFR 1.005,9 M DE DEG





ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL 7.275,5 M de DEG

ARMENIA

ASB128,8 M DE DEG

EGIPTO

SAF..... 2.350,2 M DE DEG

GEORGIA

ASB210,4 M DE DEG

JORDANIA

AUM. del SAF75,5 M DE DEG

MARRUECOS

LCF..... 3.726,2 M DE DEG

MAURITANIA

SCA.....21,5 M DE DEG

SAF.....42,9 M DE DEG

PAKISTÁN

AUM. del SAF720 M DE DEG



ÁFRICA SUBSAHARIANA 3.631,2 M de DEG

BENIN

SCA.....161,3 M DE DEG

SAF.....322,7 M DE DEG

BURKINA FASO

SCR60,2 M DE DEG

CABO VERDE

SCA..... 45 M DE DEG

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

SCA.....141,7 M DE DEG

GAMBIA

AUM. del SCA.... 15,6 M DE DEG

GUINEA

SCR53,6 M DE DEG

GUINEA-BISSAU

SCA.....28,4 M DE DEG

KENYA

AUM. del SCA..162,8 M DE DEG

MALAWI

SCR69,4 M DE DEG

MOZAMBIQUE

SCA.....340,8 M DE DEG

RWANDA

SRS240,3 M DE DEG

SENEGAL

AUM. del ASB86,3 M DE DEG

AUM. del SCS43,2 M DE DEG

SUDÁN DEL SUR

SCR86,1 M DE DEG

TANZANÍA

SCA.....795,6 M DE DEG

ZAMBIA

SCA.....978,2 M DE DEG



HEMISFERIO OCCIDENTAL 22.651,3 M de DEG

BARBADOS

SAF.....85,1 M DE DEG

SRS.....141,8 M DE DEG

COSTA RICA

SRS554,1 M DE DEG

CHILE

LCF..... 13.954 M DE DEG

LLCP.....2.529 M DE DEG

HAITÍ

SCR81,9 M DE DEG

JAMAICA

LPL727,5 M DE DEG

SRS.....574,4 M DE DEG

PERÚ

LCF..... 4.003,5 M DE DEG

Cuadro 2.1 Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los principales servicios de crédito no concesionario del FMI. Los Acuerdos *Stand-By* y los acuerdos ampliados en el marco del Servicio Ampliado del FMI han sido durante mucho tiempo los principales instrumentos crediticios de la institución. A ellos se suman los instrumentos de prevención de crisis del Fondo: la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez. Además, el FMI otorga préstamos de emergencia en condiciones no concesionarias a través de su Instrumento de Financiamiento Rápido. En 2020, también estableció la Línea de Liquidez a Corto Plazo para brindar apoyo a los países miembros con políticas y fundamentos muy sólidos.

Tras el comienzo de la pandemia y como parte de la respuesta a la COVID-19, el FMI aumentó temporalmente los límites de acceso anual y acumulativo al instrumento de financiamiento de emergencia (IFR) y el límite de acceso anual a la Cuenta General de

Servicio financiero (año de creación) ¹	Propósito	Condiciones	Escalonamiento y supervisión
Acuerdos Stand-By (ASB) (1952)	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos de corto plazo.	Adoptar políticas que ofrezcan confianza en que las dificultades de balanza de pagos del país se resolverán dentro de un plazo razonable.	En general, compras trimestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974) (Acuerdos Ampliados)	Asistencia a mediano plazo (plazo más largo que el de los Acuerdos <i>Stand-By</i>) en respaldo de las reformas estructurales de los países miembros para resolver dificultades de balanza de pagos de largo plazo.	En el momento de la aprobación, adoptar un programa de hasta cuatro años, con reformas estructurales, y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	Compras trimestrales o semestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas, e impulsar la confianza de los mercados durante un período de riesgos elevados.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e historial en la aplicación de políticas muy sólidos.	El acceso aprobado está disponible de inmediato y durante todo el período del acuerdo; los acuerdos de dos años en el marco de la LCF están sujetos a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)	Instrumento en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas, e impulsar la confianza de los mercados durante un período de riesgos elevados.	Firmes marcos de política económica, posición externa, acceso al mercado y solidez del sector financiero.	Acceso a recursos mediante mayores desembolsos iniciales, sujeto a revisiones semestrales (para acuerdos de la LPL de uno a dos años).
Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP) (2020)	Respaldo de liquidez en caso de posibles shocks externos que generan necesidades de balanza de pagos moderadas.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e historial en la aplicación de políticas muy sólidos.	Los recursos están disponibles de inmediato y durante todo el período del acuerdo y puede reconstituirse mediante recompras; no hay restricciones al número de acuerdos de la LLCP sucesivos mientras el país cumpla con los criterios pertinentes.
Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)	Asistencia financiera rápida a todos los países miembros que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos.	Esfuerzos por resolver las dificultades de balanza de pagos (pueden incluir acciones previas).	Compras directas sin necesidad de un programa propiamente dicho o de revisiones.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ El crédito que el FMI concede a través de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financia principalmente con el capital suscrito en su totalidad por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en derechos especiales de giro (DEG) o en la moneda de otro país miembro aceptable para el FMI, y el resto en su propia moneda. Los giros o desembolsos de préstamos del FMI se efectúan cuando el país prestatario compra con moneda nacional al FMI activos en moneda extranjera. El reembolso del préstamo se efectúa cuando el prestatario recompra con moneda extranjera las tenencias de su moneda en poder del FMI.

² La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados de la CRG se fija en un margen (actualmente, 100 puntos básicos) por encima de la tasa de interés semanal del DEG. La tasa de cargos se aplica al saldo diario de todos los giros contra la CRG pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio financiero del FMI. Además, se cobra un cargo único por servicio del 0,5% sobre cada giro contra los recursos del FMI en la CRG, salvo los giros contra el tramo de reserva. Se cobra una comisión inicial por compromiso de recursos (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 115% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen el 115% pero no sobrepasen el 575% de la cuota; y 60 puntos básicos sobre las sumas que

Recursos del FMI, lo que activa la aplicación del marco de acceso excepcional. En diciembre de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó prórrogas de 18 meses (hasta finales de junio de 2023) para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulativo en el marco de la ventanilla ordinaria y la ventanilla para grandes desastres naturales del IFR y permitió que todos los otros límites de acceso que se habían incrementado temporalmente retornaran a los niveles previos a la pandemia a partir del 1 de enero de 2022, según lo previsto. En marzo de 2023, los límites de acceso anual y acumulativo a la Cuenta de Recursos Generales se incrementaron temporalmente para un período de 12 meses al 200% y al 600% de la cuota, respectivamente.

Para prestar un mejor apoyo a los miembros a la hora de lidiar con desafíos económicos como el incremento de los precios de la energía y la inseguridad alimentaria debido a la guerra de Rusia en Ucrania, el FMI aprobó acuerdos de la Ventanilla para Shocks Alimentarios en el marco de sus instrumentos de financiamiento de emergencia (el IFR y el Servicio de Crédito Rápido) en octubre de 2022. La Ventanilla para Shocks Alimentarios estará disponible durante 12 meses.

Límites de acceso ¹	Cargos ²	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 145% de la cuota; debido a la extrema incertidumbre en la economía mundial, este límite se incrementó temporalmente al 200% de la cuota hasta el 7 de marzo de 2024. Acumulativo: 435% de la cuota; este límite se incrementó temporalmente al 600% de la cuota hasta el 7 de marzo de 2024.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼-5	Trimestral
Anual: 145% de la cuota; debido a la extrema incertidumbre en la economía mundial, este límite se incrementó temporalmente al 200% de la cuota hasta el 7 de marzo de 2024. Acumulativo: 435% de la cuota; debido a la extrema incertidumbre en la economía mundial, este límite se incrementó temporalmente al 600% de la cuota hasta el 7 de marzo de 2024.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 51 meses) ³ .	4½-10	Semestral
No hay un límite preestablecido.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼-5	Trimestral
125% de la cuota para 6 meses (250% de la cuota en circunstancias excepcionales); 250% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total de 500% de la cuota tras 12 meses de progreso satisfactorio.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼-5	Trimestral
Hasta el 145% de la cuota; acceso rotatorio durante un período de 12 meses.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre el crédito pendiente de reembolso que supere el 187,5% de la cuota); el crédito en el marco de la LLCP no se tiene en cuenta para calcular las sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos.	La(s) recompra(s) deben realizarse a más tardar 12 meses después de la compra; las recompras reconstituyen el acceso hasta el nivel aprobado.	
Anual: 50% de la cuota (80% en el caso de grandes desastres naturales); se incrementó temporalmente al 100% (130% en el caso de grandes desastres naturales) hasta el final de 2021. Acumulativo: 100% de la cuota (133,33% en el caso de grandes desastres naturales); se incrementó temporalmente al 150% (183,33% en el caso de grandes desastres naturales) hasta el final de junio de 2023 ³ ; el acceso acumulativo se incrementó al 175% de la cuota para los miembros que obtenían préstamos a través de la Ventanilla para Shocks Alimentarios, si bien el acceso a ese mecanismo se suma al límite anual.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ⁴ .		Trimestral

superen el 575% de la cuota), aplicable sobre el monto disponible que puede comprarse en el marco de los acuerdos (ASB, LCF, LPL y SAF) y girarse durante cada período (anual); esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo. En los acuerdos de la LLCP, el cargo por servicio es de 21 puntos básicos y debe pagarse una comisión no reembolsable por compromiso de recursos de 8 puntos básicos al aprobarse un acuerdo de este tipo.

³ En junio de 2021 se aumentaron temporalmente los límites de acceso anual y acumulativo para grandes desastres naturales (hasta el final de 2021) al 130% de la cuota y al 183,33% de la cuota, respectivamente. En diciembre de 2021, el Directorio Ejecutivo permitió que los límites anuales de acceso a los recursos del FMI retornaran a los niveles previos a la pandemia pero aprobó prórrogas de 18 meses para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulativo del IFR hasta fines de junio de 2023.

⁴ Las sobretasas se establecieron en noviembre de 2000. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor un nuevo sistema de sobretasas, que se actualizó el 17 de febrero de 2016, y se establecieron algunas exenciones para los acuerdos ya vigentes.

Cuadro 2.2 Servicios de crédito concesionario

El FMI cuenta con tres servicios de crédito concesionario disponibles para los países en desarrollo de ingreso bajo.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Objetivo	Ayudar a los países de ingreso bajo a lograr y mantener una situación macroeconómica estable y sostenible, congruente con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
Propósito	Atender problemas de balanza de pagos de carácter persistente.	Resolver necesidades de balanza de pagos de corto plazo.	Proporcionar financiamiento para atender necesidades urgentes de balanza de pagos.
Criterios de acceso	Países que cumplen las condiciones para recibir asistencia en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
Requisitos	Problemas de balanza de pagos de carácter persistente; necesidad concreta de financiamiento en el curso del acuerdo, aunque no necesariamente cuando se aprueba o desembolsa el préstamo.	Necesidad de balanza de pagos de corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad urgente de balanza de pagos cuando no es factible o necesario un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) ¹ .
Estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza	El programa respaldado por el FMI debe ser congruente con los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que salvaguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.		
	Presentación de un Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELPE).	No es necesario presentar un DELPE si la duración del acuerdo en el marco del SCS es superior a dos años.	No es necesario presentar un DELPE.
Condicionidad	Categoría TSC; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	Categoría TSC; orientado a resolver una necesidad de balanza de pagos en el corto plazo.	No hay condicionalidad <i>ex post</i> ; se tiene en cuenta el historial para determinar la habilitación en caso de uso reiterado (salvo en el componente para shocks y el componente para desastres naturales).
Condiciones de financiamiento²	Tasa de interés: Actualmente cero Condiciones de reembolso: 5½-10 años	Tasa de interés: Actualmente cero Condiciones de reembolso: 4-8 años Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles pero no utilizados	Tasa de interés: 0 Condiciones de reembolso: 5½-10 años
Requisitos de combinación de recursos con financiamiento de la Cuenta de Recursos Generales (CRG)	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculado a la vulnerabilidad de la deuda. En el caso de los países para los cuales se da por sentado el uso de recursos combinados, se utilizan recursos del FFCLP y de la CRG en una proporción de 1:2, con acceso concesionario limitado a la norma aplicable (en lo sucesivo, todos de la CRG).		
Disponible para uso precautorio	No	Sí	No
Duración y uso repetido	De tres años a un máximo de cinco años, con una duración máxima general de cinco años; puede utilizarse en forma reiterada.	El uso está limitado a tres años de cualquier período de seis años, determinados en forma continua, salvo por los acuerdos de SCS que tienen carácter precautorio.	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos. El límite que solo permitía el uso reiterado (dos veces en cualquier período de 12 meses) se eliminó temporalmente hasta el 6 de abril de 2021 inclusive, y se prorrogó hasta fines de 2021.
Uso simultáneo	CRG (Servicio Ampliado del FMI)	CRG (Acuerdo <i>Stand-By</i>) e Instrumento de Apoyo a la Política Económica	CRG (Instrumento de Financiamiento Rápido); el crédito en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido se computa para determinar los límites de acceso del SCR.

Servicio de Crédito Ampliado (SCA) Servicio de Crédito Stand-By (SCS) Servicio de Crédito Rápido (SCR)

Políticas de acceso

En respuesta a las cuantiosas y urgentes necesidades de financiamiento de los países miembros en relación con la COVID-19, en 2020 y 2021 los límites de acceso al FFCLP se incrementaron temporalmente en varias ocasiones. El 14 de julio de 2021, los límites de acceso anual y acumulativo al FFCLP se fijaron en el 145% de la cuota y el 435% de la cuota, respectivamente, alineándose totalmente con los límites en la Cuenta de Recursos Generales (CRG). Sin embargo, el límite de acceso anual al FFCLP se mantuvo en el 245% de la cuota hasta fines de 2021. Al mismo tiempo, el Directorio también aprobó una norma de acceso unificado del 145% de la cuota para todo acuerdo de tres años en el marco del SCA. La alineación con la CRG se mantuvo hasta el 6 de marzo de 2023, cuando el Directorio incrementó los límites de acceso anual y acumulativo a la CRG temporalmente por un período de 12 meses. Una vez se logren progresos sustanciales con respecto a la obtención de fondos en el marco del FFCLP para alcanzar la meta de la primera fase de DEG 2.300 millones de recursos para subvenciones acordada en 2021, con unas promesas totales de al menos DEG 2.000 millones, los límites de acceso al FFCLP se someterán a una revisión provisional específica.

Normas y sublímites³

La norma de acceso es del 145% de la cuota para los acuerdos de tres años en el marco del SCA.

La norma de acceso en un acuerdo de 18 meses en el marco del SCS se fija en el mismo nivel que el de un acuerdo de tres años en el marco del SCA y varía proporcionalmente a la duración del acuerdo del SCS, hasta el monto permitido en un acuerdo SCS de dos años (193,33% de la cuota).

No se ha establecido una norma con respecto al acceso al SCR para los componentes de shocks exógenos y de grandes desastres naturales. Los límites de acceso anual y acumulativo para shocks exógenos del SCR se sitúan actualmente en el 50% y el 150% de la cuota, respectivamente, hasta finales de junio de 2023. El límite de acceso acumulativo ha aumentado al 175% de la cuota para los miembros que obtienen préstamos a través de la Ventanilla para Shocks Alimentarios, si bien el acceso a ese mecanismo se suma al límite anual. Los límites de acceso anual y acumulativo a la ventanilla ordinaria del SCR se sitúan actualmente en el 50% y el 100% de la cuota, respectivamente, hasta finales de junio de 2023, con una norma de acceso anual y un límite por desembolso del 25% de la cuota. El acceso a la Ventanilla para Shocks Alimentarios se suma al límite anual. Los límites de acceso anual y acumulativo a la ventanilla para grandes desastres naturales del SCR se sitúan actualmente en el 80% y el 183,33% de la cuota, respectivamente, hasta finales de junio de 2023. El acceso a la Ventanilla para Shocks Alimentarios se suma al límite anual. Las compras en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) efectuadas después del 1 de julio de 2015 se tienen en cuenta para calcular los límites anual y acumulativo aplicables al SCR.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ La condicionalidad en materia de calidad en los TSC es el conjunto de condiciones relacionadas con un programa que tienen por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias que correspondan para proteger los recursos de la institución.

² El FMI examina las tasas de interés de todos los servicios concesionarios cada dos años. En la revisión más reciente del 14 de julio de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI mantuvo las tasas de interés cero en los préstamos del FFCLP (SCA, SCS, SCR), de acuerdo con las normas establecidas para la fijación de estas tasas.

³ Las normas proporcionan orientación sobre lo que podría constituir un nivel adecuado de acceso conforme a los servicios del FFCLP, pero no debe interpretarse como límites o derechos de acceso. Las normas de bajo y alto acceso que existían previamente se han unificado en una única norma, independientemente del nivel de crédito del FMI pendiente de reembolso.

Cuadro 2.3 Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad

Como el tercer pilar de los instrumentos de préstamo del FMI, el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) complementa la Cuenta de Recursos Generales y el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) ofreciendo financiamiento asequible a largo plazo a los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano vulnerables, así como a pequeños Estados con problemas estructurales a largo plazo que plantean riesgos para la estabilidad futura de la balanza de pagos.

Objetivo	Reforzar la resiliencia y la sostenibilidad económicas de los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano vulnerables, así como de los pequeños Estados.
Propósito	Apoyar las reformas de políticas que reducen los riesgos macroeconómicos asociados con determinados problemas estructurales a largo plazo.
Criterios de acceso	Países que pueden recibir asistencia en el marco del FFCLP, todos los pequeños Estados con menos de 1,5 millones de habitantes con un ingreso nacional bruto per cápita (INB) inferior a 25 veces el límite operativo de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) de 2021, y todos los países de ingreso mediano con un INB per cápita inferior a diez veces el límite operativo de la AIF de 2021.
Requisitos	Un conjunto de medidas de políticas de alta calidad congruentes con el propósito del FFRS, un programa concurrente financiero o no financiero con políticas de calidad acorde con los tramos superiores de crédito (TSC), así como un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al FMI.
Condicionidad	Medidas de reforma destinadas a resolver problemas estructurales a largo plazo, por lo general independientes de la condicionalidad del programa TSC concurrente; se prevé una estrecha coordinación con el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales pertinentes a fin de aprovechar la experiencia comparativa y los conocimientos de esas organizaciones.
Políticas de acceso	El acceso depende de la solidez de las reformas, la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de pago al FMI, y se limita a 150% de la cuota o DEG 1.000 millones, el que resulte menor. El punto de partida para determinar el acceso a estos recursos lo determina una norma de acceso del 75% de la cuota.
Condiciones de financiamiento	Tasa de interés escalonada: países del Grupo A: tasa de interés en DEG + 55 puntos básicos; países del Grupo B: tasa de interés en DEG + 75 puntos básicos y un cargo único por servicio de 25 puntos básicos; países del Grupo C: tasa de interés en DEG + 95 puntos básicos y un cargo único por servicio de 50 puntos básicos. Condiciones de reembolso: 10 ½ - 20 años
Disponibles para uso precautorio	No.
Duración y uso repetido	En general, se espera que la duración del acuerdo en el marco del SRS coincida con la duración de un nuevo programa TSC (cuando ambos se solicitan juntos) o la duración remanente de un programa TSC existente (cuando la solicitud en el marco del SRS tenga lugar en oportunidad de una revisión del programa TSC); duración mínima de 18 meses (12 meses para los acuerdos en el marco del SRS aprobados dentro de los primeros seis meses de la puesta en marcha del FFRS), a fin de dar tiempo suficiente para implementar las reformas contempladas en el FFRS, incluida toda asistencia técnica necesaria; posibilidad de uso repetido sujeto a límites de acceso ¹ .
Uso simultáneo	Debe ser concurrente con un programa de categoría TSC

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: Para acceder a un préstamo en el marco del SCR, el país miembro necesitará 1) un conjunto de medidas de alta calidad congruente con el propósito del Fondo Fiduciario, 2) un programa concurrente financiero o no financiero con políticas de calidad acorde con los TSC, así como 3) un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al FMI.

¹ El 18 de mayo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó la introducción de una tasa de interés máxima para los prestatarios del FFRS con un menor ingreso.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

El fortalecimiento de las capacidades de las instituciones, entre ellas los bancos centrales, los ministerios de Hacienda, las administraciones de ingresos públicos, los organismos de estadística y los organismos de supervisión del sector financiero, da por resultado políticas más eficaces y una mayor estabilidad e inclusión económicas. El FMI trabaja en colaboración con los países miembros para modernizar sus políticas económicas y fortalecer esas instituciones, ofreciendo en función de la demanda asistencia técnica y capacitación focalizada en temas que son fundamentales para lograr la estabilidad económica y el crecimiento.

El FMI ofrece servicios de fortalecimiento de las capacidades (que abarcan asistencia técnica práctica y capacitación, un conjunto de herramientas de diagnóstico y publicaciones y oportunidades de aprendizaje entre pares) para que los países puedan forjar instituciones sostenibles y resilientes. Estos servicios contribuyen de manera importante a que los países avancen hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

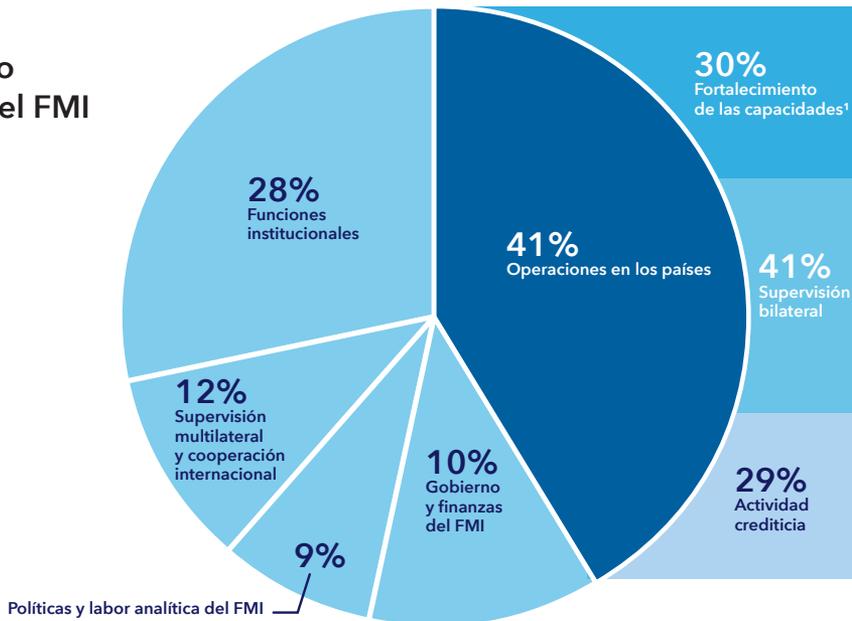
El fortalecimiento de las capacidades se centra en los principales ámbitos de conocimiento del FMI, como las finanzas públicas, la estabilidad del sector financiero, las operaciones de bancos centrales, los marcos macroeconómicos y las estadísticas económicas, que ayudan a los países a diseñar mejores políticas macroeconómicas, movilizar ingresos, priorizar y administrar el gasto público, mejorar la recopilación de datos y reforzar la supervisión bancaria, así como a abordar problemas transversales, como la desigualdad del ingreso y de género, la corrupción, el cambio climático y la digitalización. Gracias a su alcance mundial, su experiencia institucional y el calibre mundial de sus conocimientos especializados, el FMI se encuentra en una situación privilegiada para apoyar a los países miembros en estos ámbitos. Si bien las actividades



GRÁFICO 2.1

Gastos por tipo de actividad del FMI

EJERCICIO 2023



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Nota: Se excluyen partidas de gastos varios menores y viajes.

¹ Solo prestación directa de actividades para el fortalecimiento de las capacidades. Se excluyen las actividades de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con políticas públicas, métodos analíticos y otros tipos de productos.

de fortalecimiento de las capacidades están dirigidas a todos los países miembros del FMI, se prioriza el apoyo a los Estados frágiles y afectados por conflictos.

A solicitud de las autoridades nacionales, los equipos del FMI encargados de cada país, junto con especialistas técnicos, preparan y llevan a la práctica un plan de trabajo integrado acorde con las necesidades y capacidades de asimilación de cada país. Para trabajar con los países miembros, el FMI cuenta con una red mundial de 17 centros regionales de capacitación, misiones de largo plazo de asesores residentes en los países, visitas de expertos y personal técnico del FMI (presenciales, a distancia o ambas, es decir, visitas "híbridas") en misiones de corto plazo, capacitación presencial y cursos gratuitos en línea. Asimismo, ofrece una variedad de publicaciones con información técnica y análisis comparativos de países de utilidad para las autoridades nacionales.

El FMI también ayudó a los países miembros a fortalecer la recopilación y publicación de datos económicos para mejorar la toma de decisiones económicas y reforzar la transparencia. Además, el FMI está trabajando en la actualización de las normas estadísticas internacionales para incorporar los avances en digitalización y globalización, así como ayudando a encontrar soluciones creativas a los desafíos en la formulación de políticas, en particular trabaja en usar tecnologías digitales para concretar y proporcionar asistencia en efectivo a los hogares vulnerables; proteger la salud, la educación y el gasto público; reducir las brechas de género; hacer un seguimiento de categorías específicas de gasto, como el gasto para el cambio climático; y continuar ayudando a los países a prepararse para los desafíos que plantea el cambio climático.

El FMI sigue ofreciendo cada vez más cursos en línea gratuitos, con la participación de más de 160.000 participantes activos desde la creación del programa en 2013, en comparación con unos 60.000 a finales de 2019.

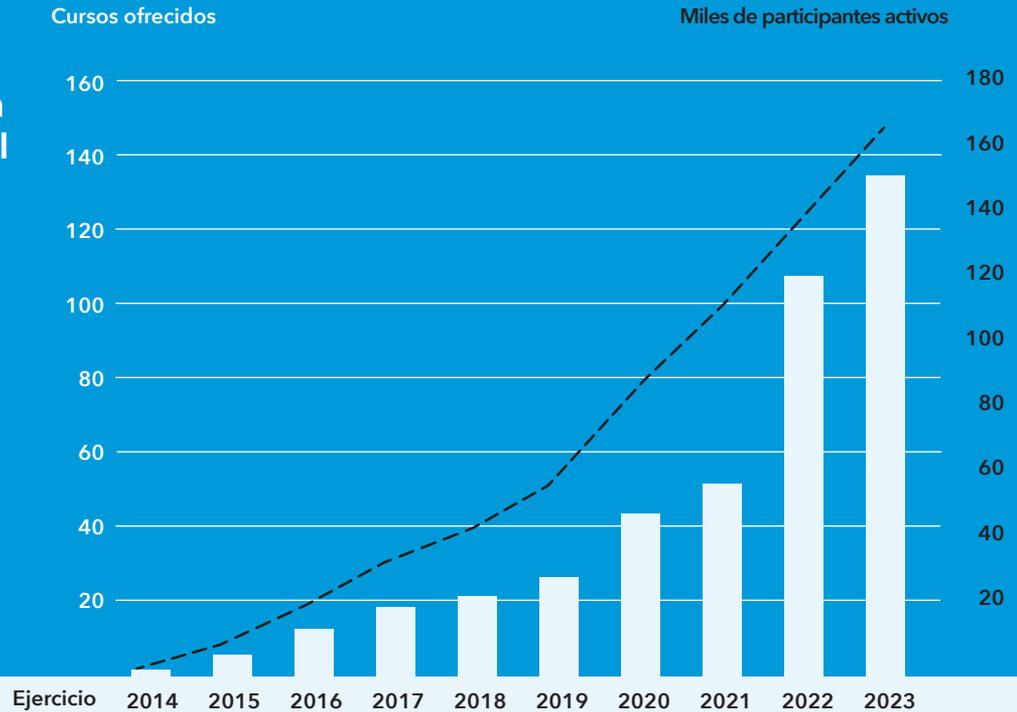
Los socios del FMI en el desarrollo financian más de la mitad de la labor que lleva a cabo el Fondo para el fortalecimiento de las capacidades. Juntos, el FMI y sus socios se esfuerzan por ayudar a los miembros a construir un mundo mejor y trabajar por un futuro más verde, más inteligente y más equitativo.

Con el fin de contribuir a maximizar el impacto de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI en la capacidad de los miembros de llevar a cabo una gestión macroeconómica eficaz e impulsar su resiliencia institucional, el FMI revisa periódicamente su estrategia de fortalecimiento de las capacidades. La última revisión se llevó a cabo en noviembre de 2018. El 5 de diciembre de 2022, el Directorio Ejecutivo examinó una nota conceptual para la revisión de 2023 de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades del FMI. En la nota se indican las cuatro esferas en las que se centrará la revisión de 2023 de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades, a saber: 1) optimizar el marco estratégico y de establecimiento de prioridades; 2) garantizar que la cantidad, la composición y el financiamiento de las actividades de fortalecimiento de las capacidades se ajustan al maco propuesto; 3) modernizar las actividades de fortalecimiento de las capacidades; y 4) evaluar la eficacia y el impacto del fortalecimiento de las capacidades. Está previsto que la revisión de 2023 concluya para finales del ejercicio fiscal 2024.

GRÁFICO 2.2

Programa de capacitación en línea del FMI

Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.



El programa de aprendizaje en línea del FMI se ha convertido en una modalidad cada vez más importante de fortalecimiento de las capacidades, impulsada por la elevada demanda de los países miembros.

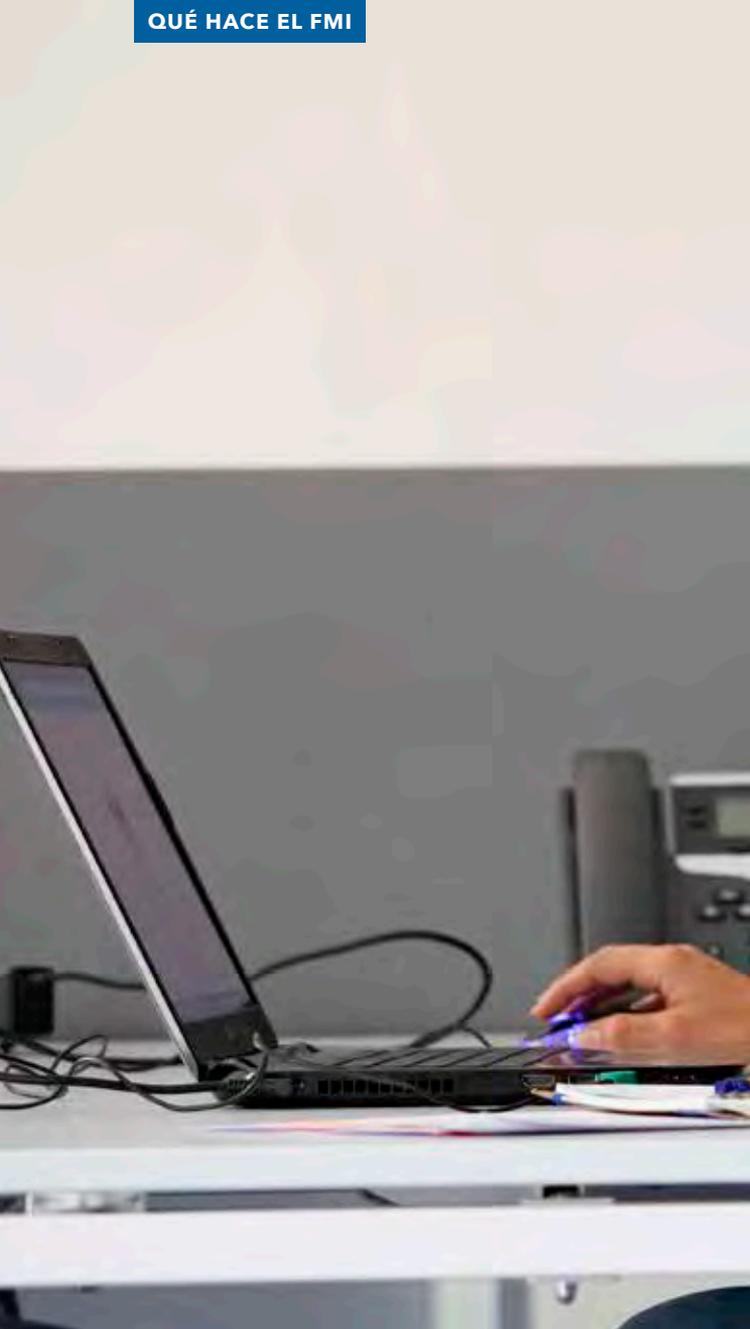
El programa se ha ampliado sustancialmente durante el último año. La participación en los cursos en línea siguió creciendo y alcanzó un total de más de 160.000 participantes activos (véase el gráfico 2.2). El Canal del Instituto de Capacitación del FMI ofrece videos de microcapacitación en distintos ámbitos de especialización del FMI y ha llegado a más de 13.500 suscriptores permanentes y más de 1,2 millones de visualizaciones individuales.

Con más de 85 cursos en línea disponibles en la plataforma de aprendizaje en línea edX para funcionarios y el público general, el programa continúa enriqueciéndose en importantes temas de interés mundial. Se han añadido nuevos cursos modulares a la serie “Capacitación virtual para el avance de la administración tributaria” (VITARA-HRM, VITARA-CRM) y a la serie sobre los aspectos macroeconómicos del cambio climático (“Macroeconomics of Climate Change” o MCCx-MS, MCCx-TNZ, MCCx-EA, MCCx-CRFS, MCCx-GPF). Ahora hay disponibles nuevos cursos sobre estadísticas macroeconómicas (EDSx, QNAX). Además, el programa ofrece 34 cursos en idiomas

distintos del inglés, como el primer curso en portugués, de manera que los conocimientos del FMI están disponibles en seis idiomas diferentes.

La capacitación en línea se emplea frecuentemente en la preparación o junto con los cursos presenciales y la asistencia técnica, por lo que las actividades en formato mixto (una combinación de aprendizaje en línea asincrónico con sesiones virtuales interactivas personalizadas) se han convertido en una modalidad prometedora de fortalecimiento de las capacidades. Desde principios de 2022 se han llevado a cabo más de una docena de actividades combinadas de capacitación y asistencia técnica, incluidos los cursos en diferentes idiomas (francés y ruso) y otros que están en fase de desarrollo. Está cobrando fuerza la idea de que el aprendizaje combinado allana el camino para diseñar el nuevo modelo de actividades de aprendizaje para el fortalecimiento de las capacidades, y el Instituto de Capacitación sigue estando a la vanguardia de esas innovaciones.

Todos los cursos en la plataforma edX están disponibles en todo momento, en cualquier lugar y gratuitamente, lo que convierte a este programa en un bien público mundial que impulsa los conocimientos y las competencias para una economía mundial más sostenible e inclusiva.



Marruecos

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIFRAS

Al 30 de abril de 2023

 **USD 337M**
para asesoramiento técnico práctico, capacitación para la formulación de políticas y aprendizaje entre pares

Cursos ofrecidos en
 **7**
idiomas

 **510**
cursos impartidos

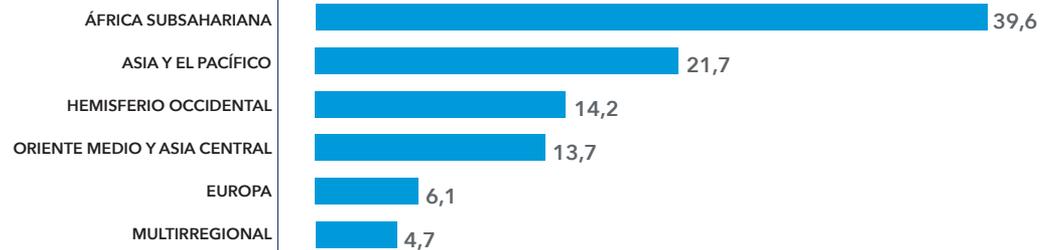
 **2**
Estados frágiles figuran entre los 10 principales receptores de asistencia técnica

 **19.817**
funcionarios recibieron capacitación

 **2.273**
visitas de fortalecimiento de las capacidades en las que participaron 1.694 expertos



GRÁFICO 2.3
ACTIVIDADES
DE FORTALECIMIENTO DE
LAS CAPACIDADES POR
REGIÓN
EJERCICIO 2023
(porcentaje del total)



Fuentes: Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y cálculos del personal técnico del FMI.

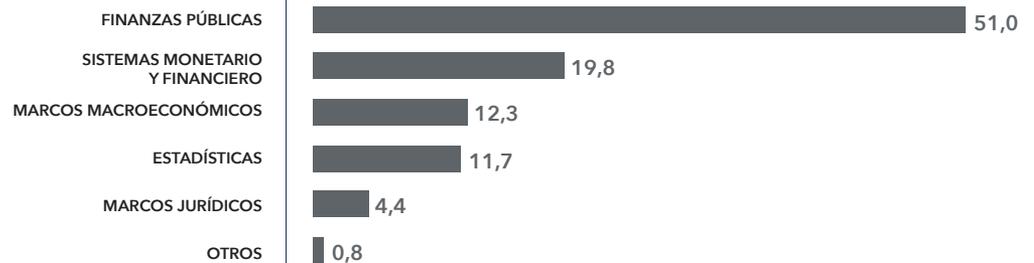
GRÁFICO 2.4
ACTIVIDADES
DE FORTALECIMIENTO DE
LAS CAPACIDADES POR
GRUPO DE
INGRESO
EJERCICIO 2023
(porcentaje del total)



Fuentes: Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y cálculos del personal técnico del FMI.

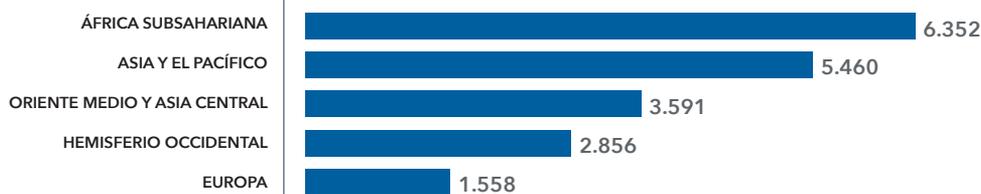
Nota: Las economías avanzadas se clasifican según se detalla en la edición de abril de 2023 de *Perspectivas de la economía mundial*. La clasificación de los países en desarrollo de ingreso bajo se basa en la definición del FMI. Las economías de mercados emergentes y de ingreso mediano incluyen las economías no clasificadas como economías avanzadas o países en desarrollo de ingreso bajo.

GRÁFICO 2.5
ACTIVIDADES DIRECTAS
DE FORTALECIMIENTO DE
LAS CAPACIDADES POR
TEMA
EJERCICIO 2023
(porcentaje del total)



Fuentes: Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y cálculos del personal técnico del FMI.

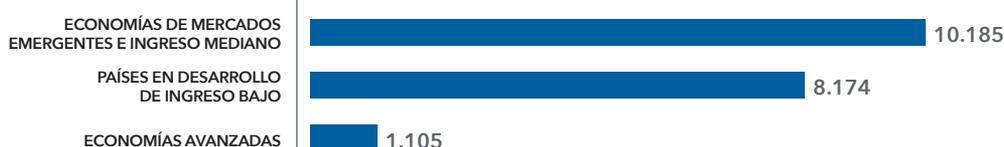
GRÁFICO 2.6
CAPACITACIÓN
PARTICIPACIÓN
POR REGIÓN DE ORIGEN
DE LOS PARTICIPANTES
EJERCICIO 2023
(número de participantes)



Fuentes: Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La mayor parte de la capacitación del FMI se canaliza a través del Programa de Capacitación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), que abarca cursos coordinados e impartidos por el ICD, así como por otros departamentos del FMI en Washington y en todo el mundo a través de los Centros Regionales de Capacitación del FMI y en programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos del FMI en línea completados satisfactoriamente por funcionarios de los países. Además, los departamentos funcionales ofrecen capacitación al margen del Programa de Capacitación del FMI.

GRÁFICO 2.7
CAPACITACIÓN
PARTICIPACIÓN
POR GRUPO DE INGRESO
EJERCICIO 2023
(número de participantes)



Fuentes: Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La mayor parte de la capacitación del FMI se canaliza a través del Programa de Capacitación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), que abarca cursos coordinados e impartidos por el ICD, así como por otros departamentos del FMI en Washington y en todo el mundo a través de los Centros Regionales de Capacitación del FMI y en programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos del FMI en línea completados satisfactoriamente por funcionarios de los países. Además, los departamentos funcionales ofrecen capacitación al margen del Programa de Capacitación del FMI. Las definiciones de los grupos de países por ingreso pueden consultarse en la nota del gráfico 2.4.

Los 10 principales socios en las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI

(ejercicios 2021-23, por promedio total de acuerdos firmados en dólares de EE.UU.)

1. Japón
2. Suiza
3. Comisión Europea
4. Alemania
5. Kuwait
6. Corea
7. Francia
8. Kazajstán
9. Países Bajos
10. Austria

Nota: Incluye el apoyo a los centros regionales de capacitación que prestan directamente los países de acogida.

Los 10 principales beneficiarios de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI

(ejercicio 2023, por gasto total en dólares de EE.UU.)

1. Camboya
2. Sierra Leona
3. Gambia
4. Uzbekistán, República de
5. Sri Lanka
6. Mozambique, República de
7. Viet Nam
8. Mongolia
9. Congo, República Democrática del
10. Guinea

Fuentes: Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y cálculos del personal técnico del FMI.

Los 10 principales receptores de capacitación

(ejercicio 2023, por semanas de participación)

1. India
2. Kenya
3. China
4. Zimbabwe
5. Bangladesh
6. Indonesia
7. Camboya
8. Camerún
9. Filipinas
10. Ghana

Fuentes: Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos y cálculos del personal técnico del FMI.

Cuadro 2.4 Fondos del FMI para el fortalecimiento de las capacidades por tema y por país

Al 30 de abril de 2023

Nombre	Socios
Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT)	Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Corea, Francia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Qatar, Suiza
Iniciativa de Fortalecimiento de las Capacidades a raíz de la crisis de COVID-19	Alemania, Bélgica, Canadá, China, España, Japón, Corea, Singapur, Suiza
Datos para la Toma de Decisiones (D4D)	Alemania, China, Corea, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea
Fondo de Gestión de Deuda (DMF, Fase III) (junto con el Banco Mundial)	Alemania, Austria, Banco Africano de Desarrollo, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
Fondo Fiduciario para la Estabilidad del Sector Financiero (FESF)	Alemania, Arabia Saudita, Banco Europeo de Inversiones, China, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Suecia, Suiza
Fondo Fiduciario Específico para la Gestión de los Recursos Naturales (MNRW)	Australia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
Fondo Temático para la Movilización de Ingresos Públicos (RMTF)	Alemania, Australia, Bélgica, Corea, Dinamarca, Francia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Unión Europea
Fondo de Somalia	Canadá, Italia, Reino Unido, Unión Europea
Herramienta de Evaluación de Diagnóstico y Evaluación de la Administración Tributaria (TADAT)	Alemania, Francia, Japón, Países Bajos, Noruega, Reino Unido, Suiza

Cuadro 2.5 Centros regionales de capacitación del FMI

Al 30 de abril de 2023

Nombre	Socios	Países miembros
Instituto de Capacitación de África (ICA)	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, China, Mauricio (anfitrión)	Pueden participar en los cursos de capacitación 45 países de África Subsahariana
AFRITAC Central (AFC)	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, Bélgica, China, Francia, Gabón (anfitrión), Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe
AFRITAC Oriental (AFE)	Alemania, China, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Tanzania (anfitrión), Unión Europea	Eritrea, Etiopía, Kenya, Malawi, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda
AFRITAC Sur (AFS)	Alemania, Australia, Banco Europeo de Inversiones, China, Mauricio (anfitrión), Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe
AFRITAC Occidental (AFW)	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, Bélgica, China, Côte d'Ivoire (anfitrión), Francia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger, Senegal, Togo
AFRITAC Occidental 2 (AFW2)	Alemania, Banco Europeo de Inversiones, China, Ghana (anfitrión), Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Cabo Verde, Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona
Oficina de Fortalecimiento de las Capacidades del FMI en Tailandia (CDOT)	Japón, Tailandia (anfitrión)	Principales países beneficiarios: Camboya, Myanmar, R.D.P. Lao y Viet Nam. Algunos proyectos coordinados por la CDOT también abarcan otros países de la región de Asia Sudoriental y las islas del Pacífico

Nombre	Socios	Países miembros
Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC)	Barbados (anfitrión), Banco Central del Caribe Oriental, Banco de Desarrollo del Caribe, Canadá, Estados Unidos, México, Países Bajos, Reino Unido, Unión Europea	Anguilla, Antigua y Barbuda, Aruba, Barbados, las Bahamas, Belice, Bermuda, Curaçao, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Islas Cayman, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Las Bahamas, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Sint Maarten, Suriname, Trinidad y Tabago
Centro de Capacitación Regional del Cáucaso, Asia Central y Mongolia (CCAMTAC)	Banco Asiático de Desarrollo, China, Corea, Kazajstán (anfitrión), Polonia, Rusia, Suiza	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Mongolia, República Kirguisa, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán
Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-RD)	Banco Centroamericano de Integración Económica, Colombia, España, Guatemala (anfitrión), Luxemburgo, México, Noruega, Unión Europea	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
Centro de Capacitación de China y el FMI (CICDC)	China (anfitrión)	Pueden recibir capacitación China y varios otros países
Instituto Multilateral de Viena (IMV)	Austria (miembro principal y anfitrión) y socios/donantes internacionales	Pueden recibir capacitación 31 países (30 de Europa central, oriental y sudoriental, el Cáucaso y Asia Central e Irán)
Centro de Economía y Finanzas del Oriente Medio (CEF)	Kuwait (anfitrión)	Pueden recibir capacitación los países miembros de la Liga Árabe
Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio (METAC)	Alemania, Francia, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Afganistán, Argelia, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán, Túnez, Yemen
Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico (PFTAC)	Australia, Banco Asiático de Desarrollo, Canadá, Corea, Estados Unidos, Fiji (anfitrión), Nueva Zelanda, Unión Europea	Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Timor-Leste, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (STI)	Japón, Singapur (anfitrión)	Pueden recibir capacitación 37 países de la región de Asia y el Pacífico
Centro de Asistencia Técnica y Capacitación Regional para el Sur de Asia (CATCRAM)	Australia, Corea, India (anfitrión), Reino Unido, Unión Europea	Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka

Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.

Nota: El FMI también imparte cursos en el marco de los programas regionales de capacitación.

CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE LA OFICINA REGIONAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO

En 2022 se celebró el 25° aniversario de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico del FMI en Tokio. La Oficina actúa como la conexión del FMI con la región y ha estado apoyando continuamente la cooperación regional a través del diálogo sobre políticas, el fortalecimiento de las capacidades y la labor de extensión para lograr el crecimiento sostenible en esta región rica y diversa desde su creación en diciembre de 1997.

La Oficina organizó dos actividades para conmemorar este importante hito en 2022. En julio, la Directora Gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y el ministro de Hacienda de Japón, Shunichi Suzuki, dieron comienzo a una mesa redonda de alto nivel sobre las prioridades en materia de política económica y cooperación internacional para reflexionar sobre las enseñanzas extraídas en los últimos 25 años de desarrollo económico en la región de Asia y el Pacífico. Autoridades de alto nivel en activo y retiradas examinaron el estado actual y futuro de la economía regional y subrayaron las prioridades en materia de políticas para aumentar la resiliencia y la sostenibilidad de la economía regional.

La Oficina también organizó un acto de celebración en noviembre con los cuatro invitados especiales siguientes: el Subdirector Gerente del FMI, Kenji Okamura; el ex-Primer Ministro de Japón, Taro Aso; el ministro de Hacienda de Japón, Shunichi Suzuki; y el gobernador del Banco de Japón, Haruhiko Kuroda. Más de 200 invitados de diversos sectores, por ejemplo, de los ministerios y las oficinas pertinentes, el mundo académico, centros de investigación y estudiosos pertenecientes al Programa de Becas Japón-FMI para Asia que gestiona la Oficina, participaron en el acto para conmemorar la función de la Oficina como centro de cooperación regional en Asia y el Pacífico. Para obtener más información, visite el sitio web sobre el aniversario.



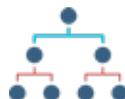


Parte 3

QUIÉNES SOMOS



Estados Unidos



ORGANIGRAMA
DEL FMI
IMF.ORG/ORGCHART

El FMI está integrado por un equipo gerencial y 18 departamentos que llevan a cabo su labor analítica, técnica, de políticas y en los países. Se puede consultar una lista de los altos funcionarios de la institución en la página 58 y el organigrama, en el siguiente enlace: [Altos funcionarios del Fondo Monetario Internacional](https://www.imf.org/es/press/2023/01/12/2023-01-12-organigrama).



DIRECTORES EJECUTIVOS

AL 30 DE ABRIL DE 2023

ALEKSEI MOZHIN

FEDERICO GIAMMUSO

DANIEL PALOTAI

ELIZABETH SHORTINO

WILLIE NAKUNYADA

BAHADOR BIJANI

SHONA RIACH

VITAS VASILIAUSKAS



ZHENGXIN ZHANG

ABDULLAH BINZARAH

FACINET SYLLA

ROBERT BRUCE NICHOLL

El Directorio Ejecutivo tiene a su cargo la gestión de las operaciones cotidianas del FMI. Está integrado por 24 Directores Ejecutivos, que son elegidos por los países miembros o por grupos de países, y por la Directora Gerente, quien lo preside.

Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la

institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las medidas de política económica de cada país miembro y que aprueba el financiamiento del FMI para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos, y también supervisa la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades.

KRISHNAMURTHY VENKATA
SUBRAMANIAN

MARCEL PETER

PAUL HILBERS

PHILIP JENNINGS

ARNAUD BUISSÉ

ROSEMARY LIM

MAHMOUD MOHIELDIN

JOERG STEPHAN

AFONSO BEVILAQUA



JUN MIZUGUCHI

ALFONSO GUERRA

LUIS OSCAR HERRERA

EQUIPO GERENCIAL

Primera Subdirectora Gerente
GITA GOPINATH

Subdirector Gerente
KENJI OKAMURA



La Directora Gerente es jefa del personal del FMI y preside el Directorio Ejecutivo con la asistencia de la Primera Subdirectora Gerente y tres Subdirectores Gerentes.

Directora Gerente
KRISTALINA GEORGIEVA



Subdirector Gerente
BO LI



Subdirectora Gerente
ANTOINETTE SAYEH



Directores Ejecutivos y Suplentes

Al 30 de abril de 2023

Facinet Sylla Regis N'Sonde Mbuyamu Matungulu	Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo	Zhengxin Zhang Vacante	China
Afonso S. Bevilaqua Bruno Saraiva Reshma Mahabir	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tabago	Rosemary Lim Raja Anwar	Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Fiji, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, R.D.P. Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Viet Nam
Krishnamurthy Venkata Subramanian Chandranath Amarasekara	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka	Willie Nakunyada Vuyelwa Vumendlini Adriano Isaias Ubisse	Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Etiopía, Eswatini, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe
Abdullah BinZarah Mohamed Alrashed	Arabia Saudita	Mahmoud Mohieldin Ali Alhosani	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, Somalia, Yemen
Arnaud Fernand Buissé Clement Roman	Francia	Alfonso Guerra Juan Sebastian Betancur Mora Pablo De Ramón-Laca Clausen	Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México
Luis Oscar Herrera Sergio Chodos	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay	Aleksei Mozhin Sergey Potapov	Federación de Rusia, Siria
Federico Giammusso Michael Massourakis	Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino	Daniel Palotai Christian Just Mehmet Esat Mert	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Türkiye
Paul Hilbers Vladyslav Rashkovan Luc Dresse	Andorra, Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Moldavia, Montenegro, Países Bajos, Macedonia del Norte, Rumania, Ucrania	Vitas Vasiliauskas Anne Brolev Marcussen	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia
Bahador Bijani Mohammed El Qorchi	Afganistán, Argelia, Ghana, Irán, Libia, Marruecos, Pakistán, Túnez	Shona Riach Matt Trott	Reino Unido
Robert Bruce Nicholl Hu Jin Kim Oscar Parkyn	Australia, Corea, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Mongolia, Nauru, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Vanuatu	Elizabeth Shortino Vacante	Estados Unidos
Philip Jennings Feargal O'Brolchain	Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía	Joerg Stephan Hyun-Ju Koh	Alemania
		Jun Mizuguchi Mikari Kashima	Japón
		Marcel Peter Ptryk Łoszewski	Azerbaiyán, Kazajstán, Polonia, República Kirguisa, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán

Nota: Afganistán, Myanmar y Venezuela no participaron en la elección ordinaria de Directores Ejecutivos de 2022 y, por tanto, no están representados ante el Directorio Ejecutivo durante el mandato vigente (2022-24).

ALTOS FUNCIONARIOS

Altos funcionarios al 30 de abril de 2023

Departamentos regionales	
Abebe Aemro Selassie	Director, Departamento de África
Krishna Srinivasan	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Alfred Kammer	Director, Departamento de Europa
Jihad Azour	Director, Departamento de Oriente Medio y Asia Central
Rodrigo Valdés	Director, Departamento del Hemisferio Occidental
Departamentos funcionales	
Julie Ann Kozack	Directora, Departamento de Comunicaciones
Bernard Lauwers	Director, Departamento Financiero
Vitor Gaspar	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Dominique Desruelle	Director del Instituto de Capacitación
Rhoda Weeks-Brown	Consejera Jurídica y Directora, Departamento Jurídico
Tobias Adrian	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Pierre-Olivier Gourinchas	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Albert Kroese	Jefe de Estadísticas y Datos, y Director, Departamento de Estadística
Ceyla Pazarbasioglu	Directora, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación
Información y oficinas de enlace	
Akihiko Yoshida	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Robert Powell	Representante Especial ante las Naciones Unidas
Ashok Bhatia	Director, Oficinas en Europa
Departamentos de servicios de apoyo	
Brian Christensen	Director, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones
Catriona Purfield	Directora, Departamento de Recursos Humanos
Shirin Hamid	Jefa de Informática y Directora, Departamento de Tecnología de la Información
Ceda Ogada	Secretario del FMI, Departamento de Secretaría
Oficinas	
Michele Shannon	Directora, Oficina de Presupuesto y Planificación, y Oficina de Gestión de la Transformación
Pablo Moreno	Director, Oficina de Evaluación Independiente
Nancy Onyango	Directora, Oficina de Auditoría Interna
Derek Bills	Jefe, Oficina de Inversiones
Brenda Boulwood	Jefa, Oficina de Gestión de Riesgos

RECURSOS

Presupuesto

En abril de 2022, el Directorio Ejecutivo autorizó un presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2023 de USD 1.295 millones, junto con presupuestos indicativos para el ejercicio 2024 y el ejercicio 2025. Mientras se continuó con una tradición de larga data de prudencia fiscal, los Directores Ejecutivos aprobaron un marco de incremento del presupuesto específico para intensificar la labor del FMI con respecto a los desafíos mundiales a largo plazo. El presupuesto administrativo neto real aumentará en promedio en un 2% al año durante los ejercicios 2023 a 2025, con respecto al ejercicio 2022, y regresará después a una trayectoria de presupuesto real estable, con una primera asignación de USD 23 millones en el ejercicio 2023. El presupuesto administrativo bruto (excluidos los fondos arrastrados) se situó en USD 1.562 millones, incluidos USD 230 millones en reembolsos externos para actividades de fortalecimiento de las capacidades.

El Directorio también aprobó un mecanismo de arrastre de fondos para el gasto financiado externamente con el fin de respaldar el programa de transformación estructural del FMI. La suma de los recursos brutos disponibles para el ejercicio 2023 ascendía a USD 1.669 millones, incluidos

USD 93 millones en fondos arrastrados financiados por el FMI y USD 5 millones en fondos arrastrados financiados externamente. Se aprobó financiamiento de capital por USD 78 millones para utilizar en un plazo de tres años en la construcción de instalaciones y proyectos de capital de tecnología de la información.

Los gastos administrativos reales en el ejercicio 2023 ascendieron a un total de USD 1.293 millones, es decir, el 100% del presupuesto neto aprobado y el 101% del presupuesto general, excluidas las Oficinas de los Directores Ejecutivos y la Oficina de Evaluación Independiente, con el uso de algunos recursos arrastrados. El gasto de capital en el ejercicio 2023 ascendió a USD 96 millones, e incluyó la utilización de fondos previamente aprobados. De esta cifra, USD 38 millones se destinaron a gasto de capital directo en instalaciones, USD 45 millones a gasto asociado con tecnología de la información y USD 13 millones a licencias relacionadas con la nube.

En el presupuesto del ejercicio 2023 se asignaron recursos a apoyar las iniciativas del FMI dirigidas a atender las continuas necesidades derivadas de las crisis en lo relativo a los desafíos económicos y financieros a corto plazo y a los factores generales que impulsan un cambio mundial a largo plazo. También se respaldó el cambio hacia un modelo de trabajo híbrido y una modernización general de la organización. Para ayudar a financiar esas necesidades se utilizaron los ahorros obtenidos gracias a la reordenación de las prioridades internas y la reorganización de los viajes en el contexto de la pandemia. Si bien la interacción con las autoridades siguió siendo parcialmente virtual, la demanda de préstamos aumentó, ya que algunos miembros se encontraban ante complejas dificultades de endeudamiento. Los Programas de Evaluación del Sector Financiero y las consultas del Artículo IV se han reanudado por completo y las actividades de fortalecimiento de las capacidades se están acercando a los niveles previos a la pandemia. Las estrategias del FMI relacionadas con el cambio climático, el dinero electrónico y los Estados frágiles y afectados por conflictos que aprobó el Directorio Ejecutivo para el ejercicio 2023 están plenamente operativas.

En abril de 2023, el Directorio Ejecutivo autorizó un presupuesto administrativo neto de USD 1.411 millones para el ejercicio 2024. Este monto incluye una asignación de USD 29 millones para el segundo incremento anual y una asignación de USD 7 millones para los gastos relacionados con las Reuniones Anuales en Marruecos.

Cuadro 3.1 Presupuesto por categoría principal de gasto, ejercicios 2022-24

(en millones de dólares de EE.UU.)

	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024
	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto
Presupuesto administrativo neto	1.214	1.180	1.295	1.294	1.411
<i>del cual</i>					
Incremento anual	-	-	23	-	29
Reuniones Anuales fuera de la sede	-	-	-	-	7
Ingresos	246	166	268	229	295
<i>de los cuales</i>					
FFRS	-	-	-	-	5
Financiamiento externo ¹	210	141	230	195	250
Presupuesto administrativo bruto (excluidos los fondos arrastrados)	1.460	1.346	1.562	1.522	1.706
Fondos arrastrados al ejercicio 2023 financiados por el FMI ²	102	-	93	-	87
Fondos arrastrados al ejercicio 2023 financiados externamente ²	-	-	5	-	5
Otros recursos transitorios financiados por el FMI ³	8	-	9	-	9
Total de recursos disponibles brutos	1.569	1.346	1.669	1.522	1.807
Presupuesto de capital	79	90	78	96	108
Construcción de instalaciones	24	22	19	38	47
Reforma del edificio 1 de la sede		-1			
Tecnología de la información	46	60	44	45	41
Soluciones informáticas en la nube	10	9	15	13	20
<i>Partidas informativas:</i>					
Presupuesto administrativo neto en millones de dólares del ejercicio 2023	1.272	1.236	1.295	1.294	1.328
Presupuesto para Reuniones Anuales fuera de la sede en millones de dólares del ejercicio 2023	-	-	-	-	7

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: El total puede no coincidir con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

¹ Se excluyen los fondos arrastrados financiados externamente.

² Se basa en los libros contables de final del ejercicio.

³ Otros recursos transitorios corresponden a los recursos disponibles procedentes del exceso de infrautilización por encima de sus límites de arrastre de las Oficinas de los Directores Ejecutivos y la Oficina de Evaluación Independiente.

Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga y total de resultados integrales

Modelo de ingresos

El FMI genera ingresos principalmente a través de sus actividades de préstamo e inversión (véase el gráfico 3.1). Los ingresos por préstamos corresponden a los cargos que el FMI cobra por el uso del crédito que se financia con la CRG, los cargos por servicio y las comisiones por compromiso de recursos. Asimismo, en determinadas circunstancias, pueden cobrarse sobretasas por la utilización del crédito del FMI, como se indica en la Parte 2. El modelo de ingresos del FMI también depende de la renta de la inversión que generan los activos en las subcuentas de Renta Fija y de Dotación de Fondos de la Cuenta de Inversiones del FMI y los reembolsos. Debido a la naturaleza pública de los fondos, la política de inversión del FMI incluye, entre otras cosas, una evaluación minuciosa de niveles aceptables de riesgo, así como salvaguardias para minimizar los conflictos de intereses reales o aparentes. En enero de 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó una actualización de la

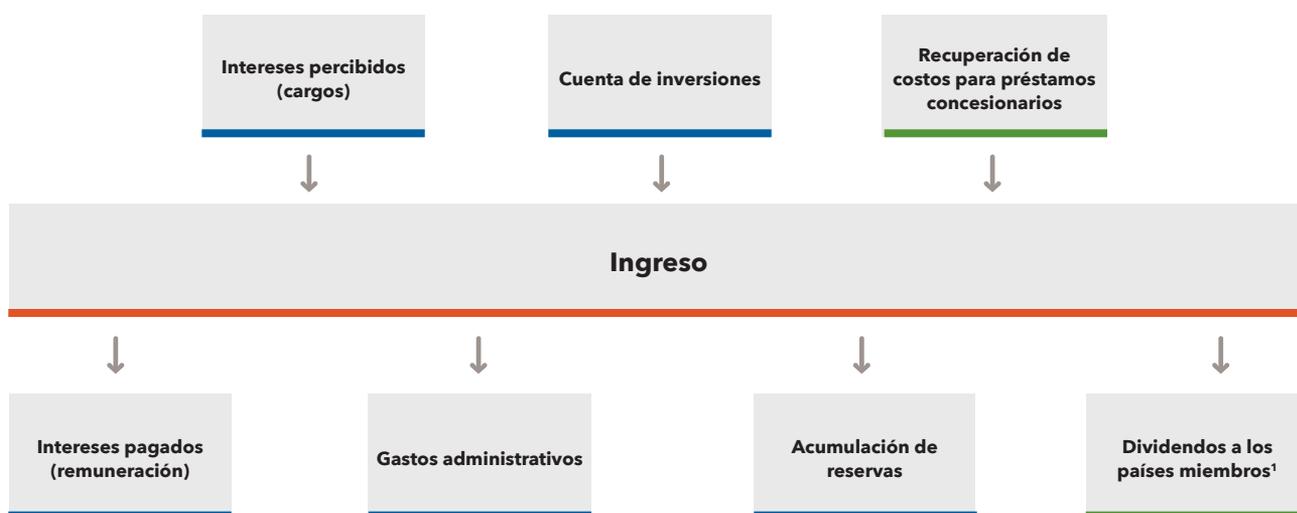
estrategia de inversión, en la que se detallan principios de inversión responsable que atienden a consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza. Estos principios se aplicaron en el ejercicio 2023.

Cargos

Dado el alto nivel de las actividades de crédito, la principal fuente de ingresos del FMI sigue siendo los cargos cobrados por los créditos pendientes de reembolso. La tasa de cargos básica (es decir, la tasa de interés) que se cobra por el financiamiento del FMI incluye la tasa de interés en DEG más un margen fijo expresado en puntos básicos, que se analiza en la Parte 2. En abril de 2023, el Directorio Ejecutivo fijó en 100 puntos básicos el margen de la tasa de cargos para el período que se extiende hasta abril de 2024 inclusive.

El FMI también aplica sobretasas a los grandes montos de crédito por encima del umbral establecido en función de la cuota del país miembro (sobretasas basadas en el nivel de uso de recursos), y son más altas cuando este umbral se ha superado por un período definido (sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos) (véase el cuadro 2.1).

Gráfico 3.1 Modelo de ingresos



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: Los elementos en verde representan elementos que se añadieron al modelo de ingresos de 2008.

¹ Al 28 de abril de 2023, los países miembros no habían adoptado la política de dividendos.

Además de los cargos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada retiro de la CRG se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Al comienzo de cada período de 12 meses se cobra una comisión por compromiso de recursos sobre los montos disponibles en el marco de acuerdos con cargo a la CRG durante el período en cuestión. La comisión es reembolsable (salvo en el caso de los acuerdos de la Línea de Liquidez a Corto Plazo) una vez que se retiren los fondos. El FMI también cobra cargos especiales sobre los cargos en mora, durante los primeros seis meses de morosidad de un miembro.

Remuneración e intereses de los préstamos

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como “saldos remunerados en los tramos de reserva”). La tasa básica de remuneración equivale a la tasa de interés de DEG. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés del DEG, sobre el saldo pendiente de reembolso en el marco de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP; véase “Financiamiento”).

Distribución de la carga

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se pueden ajustar mediante un mecanismo de distribución de la carga, en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores.

Total de resultados integrales

El total de los resultados integrales del FMI en el ejercicio 2023 ascendió a DEG 1.700 millones (USD 2.300 millones), el cual se compone principalmente de ingresos procedentes de operaciones de préstamo de gran importancia, la renta de inversión de la dotación de fondos y las ganancias y pérdidas por la nueva medición de los activos y pasivos de los planes de prestaciones para empleados del FMI, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Norma Internacional de Contabilidad 19, Beneficios a los empleados).

Atrasos en el pago de las obligaciones contraídas con el FMI

Desde junio de 2021, cuando Sudán liquidó sus atrasos de obligaciones contraídas con el FMI, el Fondo no ha tenido otros casos de atrasos prolongados. Para prevenir y resolver los atrasos, el FMI cuenta con una estrategia reforzada de cooperación para abordar



Argentina

casos de atrasos en los pagos. La estrategia consta de tres elementos: prevención, colaboración estrecha y medidas correctivas. La prevención es la primera línea de defensa frente a la aparición de nuevos casos de atrasos y abarca, entre otras cosas, la supervisión por parte del FMI de las medidas de política económica de los miembros, la condicionalidad respecto de las políticas que se aplica al uso de los recursos del FMI, la evaluación de la capacidad de reembolso de los miembros, la evaluación de las salvaguardias de los bancos centrales de los miembros que reciben recursos del FMI y la asistencia técnica del Fondo. La colaboración estrecha incluye los programas supervisados por el personal técnico del FMI para ayudar a los miembros con atrasos a establecer un historial en lo que respecta a las medidas de política y los pagos, lo que termina dando lugar a la liquidación de los atrasos de las obligaciones contraídas con el FMI. Por último, se aplican medidas correctivas, con un calendario ampliable, a los miembros con obligaciones financieras en mora ante el FMI que no cooperan activamente con el Fondo para resolver ese problema.

Financiamiento

El FMI proporciona financiamiento a sus miembros mediante cuatro canales cuyo propósito común es transferir monedas de reserva a los países miembros: los préstamos (no concesionarios) con cargo a la CRG, los préstamos concesionarios con cargo al FFCLP y los préstamos a más largo plazo con cargo al FFRS (todos se analizan en la Parte 2), así como a través del Departamento de DEG, que permite a los miembros intercambiar sus tenencias de DEG por monedas de reserva.

La principal particularidad de la estructura financiera del FMI es su continua evolución. El FMI ha introducido y perfeccionado una variedad de servicios de crédito y políticas a lo largo de los años

para responder a las condiciones cambiantes de la economía mundial y las necesidades y circunstancias específicas de sus países miembros.

Cuotas: Origen de los recursos del FMI

Los 190 países miembros del FMI proporcionan los recursos que se utilizan para otorgar préstamos, principalmente a través del pago de sus cuotas, las cuales también determinan el número de votos. En tiempos de crisis, puede recurrirse a la obtención de préstamos multilaterales y bilaterales, como segunda y tercera línea de defensa. Estos recursos proporcionan al FMI acceso a alrededor de USD 1 billón para otorgar respaldo a los países miembros mediante préstamos no concesionarios. Los préstamos concesionarios, el financiamiento asequible a largo plazo para resolver los problemas estructurales a largo plazo y el alivio de la deuda para los países de ingreso bajo se financian mediante otros fondos fiduciarios basados en aportaciones específicas.

A cada país miembro el FMI le asigna una cuota, que se basa principalmente en su posición en la economía mundial. Las cuotas del FMI ascienden a SDR 476.000 millones (aproximadamente USD 641.000 millones)¹. El valor del DEG, la unidad de cuenta del FMI, se basa en una cesta de monedas (véase la sección “Derecho Especial de Giro”).

Contribuciones a los recursos

Las cuotas determinan la cantidad máxima de recursos financieros que un país está obligado a proporcionar al FMI

Número de votos de un país miembro

Las cuotas determinan en gran medida el número de votos que le corresponde a un país miembro en las decisiones del FMI. Los miembros tienen un voto por cada DEG 100.000 de cuota más los votos básicos (que son iguales para todos los países miembros).

MÚLTIPLES FUNCIONES DE LAS CUOTAS

El monto máximo de financiamiento que puede obtener del FMI un país miembro en condiciones de acceso normal se basa en su cuota.

Las cuotas determinan la participación de cada país en una asignación general de DEG.

Acceso al financiamiento

Asignaciones de DEG

Las cuotas del FMI también se revisan periódicamente, por lo general cada cinco años. La Decimosexta Revisión General de Cuotas, actualmente en curso, y con plazo de conclusión para el 15 de diciembre de 2023, constituye una oportunidad de evaluar la suficiencia general de las cuotas, así como la suficiencia de su distribución entre los países miembros del FMI. Durante el ejercicio 2023, el Directorio Ejecutivo presentó a la Junta de Gobernadores dos informes sobre los progresos realizados en la Decimosexta Revisión General, en los que se detallan las deliberaciones en curso. La revisión se basa en las reformas de la estructura de gobierno plasmadas en la revisión de 2010 (Decimocuarta Revisión General de Cuotas) e incluye, entre otras cosas, medidas para proteger las cuotas y el poder de voto de los países miembros más pobres. También se está revisando la fórmula utilizada para determinar las cuotas, aprobada en 2008 y usada como guía desde entonces.

Pagos de las cuotas

Las condiciones para implementar los aumentos de cuotas acordados en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas se cumplieron el 26 de enero de 2016. Como resultado, se duplicaron los recursos agregados provenientes de las cuotas, de alrededor de

DEG 477.000 millones (aproximadamente USD 643.000 millones) a DEG 238.500 millones (aproximadamente USD 321.000 millones). Al 30 de abril de 2023, todos menos 2 de los 190 países miembros habían efectuado los pagos de cuotas, lo que representa el 99% del total de los aumentos de cuotas; y el total de cuotas ascendía a DEG 476.000 millones (alrededor de USD 641.000 millones).

Préstamos del FMI

Como se ha señalado, el FMI es una institución basada en cuotas. Así y todo, los recursos obtenidos mediante préstamo (obtenidos mediante los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP) y los acuerdos bilaterales de préstamo (ABP)) constituyen una segunda y tercera línea de defensa respectivamente y siguen siendo fundamentales para complementar los recursos obtenidos mediante cuotas.

Los NAP son un conjunto de acuerdos de obtención de préstamos alcanzados con 40 participantes que contribuyen con un monto agregado de DEG 364.000 millones. El volumen agregado de los NAP se duplicó a unos DEG 361.000 millones el 1 de enero de 2021 y se fijó un nuevo período de NAP hasta finales de 2025. Los recursos de los NAP pueden activarse cuando es necesario complementar los recursos del FMI a fin de prevenir o hacer frente a un deterioro del sistema monetario internacional. Para su activación, es preciso contar con el consentimiento de los participantes con derecho a voto que tienen el 85% del total de los acuerdos de crédito, así como



Marruecos

¹ Dos países miembros, Eritrea y Siria, aún no han dado su consentimiento a los aumentos propuestos en sus cuotas en virtud de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas. Tan pronto estos países den su consentimiento y paguen los respectivos aumentos de sus cuotas, las cuotas del FMI alcanzarán los DEG 477.000 millones.

la aprobación del Directorio Ejecutivo. Los NAP se activaron en 10 ocasiones entre abril de 2011 y febrero de 2016, fecha de la última activación.

Como se ha señalado, los ABP constituyen una tercera línea de defensa, después de las cuotas y los NAP. La actual ronda (2020) de ABP ha estado en vigor desde el 1 de enero de 2021; el plazo inicial vence el 31 de diciembre de 2023 y puede ampliarse por un año más. Al 30 de abril de 2023, 42 acreedores bilaterales se habían comprometido en el marco de los ABP de 2020 a proporcionar al FMI crédito por un total de alrededor de DEG 140.000 millones. Los recursos procedentes de los ABP solo pueden activarse si el monto de los recursos del FMI de otro modo disponibles para financiamiento cae por debajo de un umbral de DEG 100.000 millones y bien los NAP se han activado o no hay recursos no comprometidos disponibles en el marco de los NAP. Para activar los ABP se requiere la aprobación de acreedores bilaterales que representan el 85% del monto total de crédito comprometido.

Derecho Especial de Giro

El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Sirve como unidad de cuenta del FMI y de algunos otros organismos internacionales. El DEG no es ni una moneda ni un crédito frente al FMI. Más bien representa un derecho potencial frente a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI. Los países miembros del FMI que forman parte del Departamento de DEG (actualmente todos los miembros) pueden canjear DEG por monedas de libre uso.

El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino, el yen japonés y la libra esterlina. Las monedas incluidas en esta cesta se revisan periódicamente; la revisión más reciente de la valuación de la cesta de DEG se llevó a cabo en mayo de 2022 y la cesta actualizada entró en vigor el 1 de agosto de 2022.

Al 30 de abril de 2023, se habían asignado un total de DEG 660.700 millones (equivalentes a USD 890.000 millones) a los países miembros,

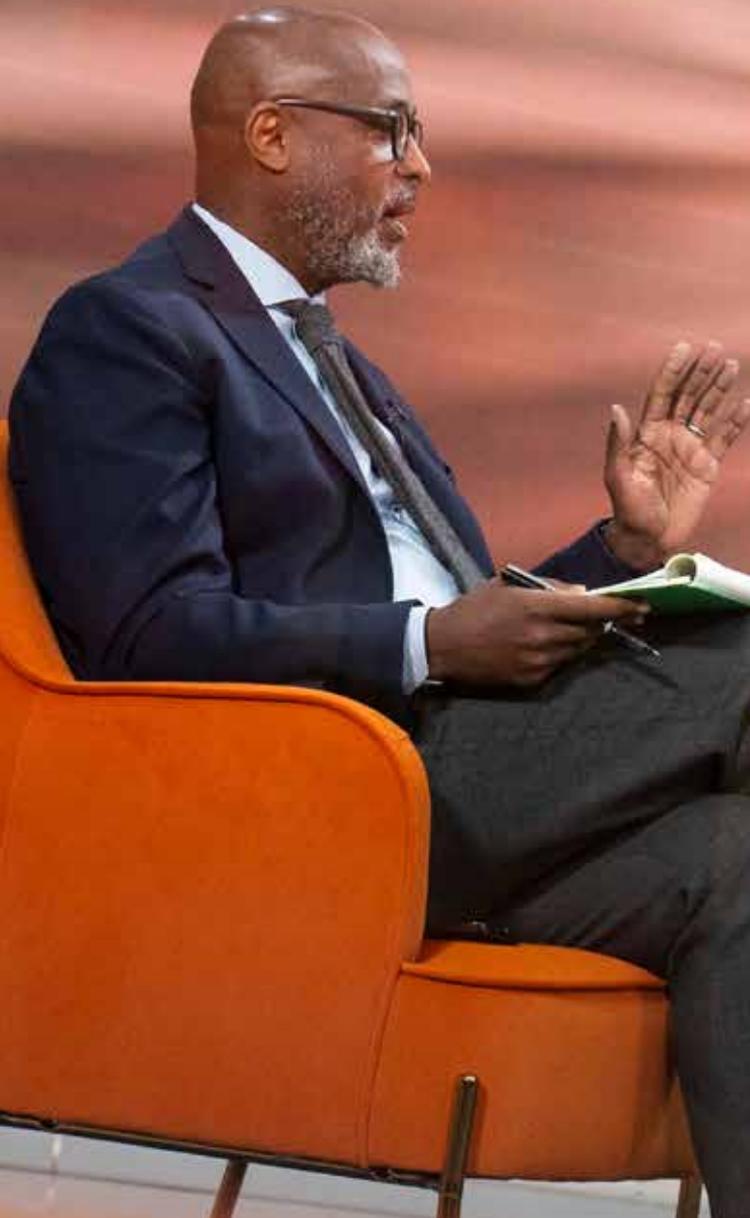


incluida una asignación de DEG 456.500 millones en agosto de 2021, la mayor asignación de DEG de la historia en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Esta asignación de DEG proporcionó liquidez adicional al sistema económico mundial al complementar las reservas en moneda extranjera de los países y reducir su dependencia de la deuda interna o externa más onerosa. Los países pudieron utilizar el margen de maniobra que proporciona la asignación de DEG para respaldar sus economías y reforzar la lucha contra la crisis.

Para amplificar el impacto de esta asignación, el FMI alienta a los países con sólidas posiciones externas a canalizar DEG en forma voluntaria hacia los países más necesitados. Algunos miembros ya se han comprometido a prestar sus DEG como recursos para préstamos o para generar contribuciones en forma de subvenciones al FFCLP, que otorga préstamos concesionarios a los países de ingreso bajo. Asimismo, el FFRS, que entró en funcionamiento en octubre de 2022, se financia principalmente mediante los DEG que fueron canalizados para conceder financiamiento asequible a largo plazo para que los países lleven a cabo reformas dirigidas a reducir riesgos, en particular los asociados al cambio climático, y a la preparación frente a pandemias. Además, el FMI ha proporcionado asesoramiento técnico sobre el uso de DEG a los bancos multilaterales de desarrollo, que están examinando con los potenciales contribuyentes sus opciones para recibir DEG canalizados. En febrero de 2023, el FMI aprobó cinco nuevos bancos multilaterales de desarrollo como tenedores autorizados de DEG.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Estados Unidos



El FMI rinde cuentas a sus 190 países miembros y tiene un sistema de frenos y contrapesos para garantizar esa rendición de cuentas, que incluyen desde auditorías internas y externas hasta la gestión de riesgos y la evaluación de sus políticas y operaciones. Del mismo modo, se espera que el personal técnico del FMI cumpla las más altas normas éticas y de conducta en el trabajo.



Frenos y contrapesos

El FMI realiza auditorías de todas sus operaciones. Se han establecido mecanismos de auditoría para mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas que comprenden una empresa de auditoría externa, un Comité de Auditoría Externa independiente y la Oficina de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría Externa es independiente del FMI y de su Directorio Ejecutivo. Este comité informa a la Junta de Gobernadores y es responsable de supervisar la auditoría externa, la auditoría interna, la contabilidad e información financieras, la gestión de los riesgos y las funciones de control interno del FMI.

La Oficina de Auditoría Interna (OAI) cumple una función independiente de asesoramiento y garantía cuyo objetivo es proteger y fortalecer el FMI. La OAI tiene un doble mandato: 1) aplicar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de la estructura de gobierno, los procesos de gestión de riesgos y los controles internos del FMI, y 2) actuar como consultor y catalizador de la mejora de los procesos operacionales del FMI al brindar asesoramiento sobre las prácticas óptimas y la formulación de soluciones de control eficaces en función de su costo. Para garantizar la independencia con respecto a los departamentos y las oficinas del FMI, la OAI informa directamente al Director de Departamento y mantiene una relación funcional de rendición de cuentas al Comité de Auditoría Externa. El programa de trabajo de la OAI para 2023 abarca varias esferas clave, a saber: el apoyo a los programas de modernización del FMI, la transición a un modelo de trabajo híbrido y las consideraciones para el fortalecimiento de la privacidad de los datos.



Gestión del riesgo institucional

La Oficina de Gestión de Riesgos cumple la función de gestión de riesgos centralizada del FMI y constituye la segunda línea en la gestión de riesgos y la estructura de gobierno del Fondo. Se encarga de la supervisión independiente de los riesgos y afronta los de carácter institucional de la primera línea para velar por que se tengan en cuenta los riesgos más importantes en todas las funciones básicas del FMI, las finanzas y otras actividades. La Oficina ofrece el liderazgo y la innovación necesarios para detectar, evaluar, calcular, supervisar y notificar los riesgos, así como sus planes de tratamiento. También se ocupa de reforzar y dirigir la aplicación del Marco de Gestión del Riesgo Institucional del FMI e impulsar una cultura sólida de gestión del riesgo en toda la organización.

En diciembre de 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó la política de gestión del riesgo institucional del FMI, así como el marco, la hoja de ruta y la tolerancia al riesgo correspondientes, sobre la base de las prácticas de gestión de los riesgos vigentes del FMI y abordando todos los riesgos institucionales que afronta. Básicamente, el objetivo de la política de gestión del riesgo institucional es crear y preservar una cultura sana de gestión de los riesgos y promover la práctica de autoevaluación. En marzo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó un marco relativo a los estados de tolerancia al riesgo y los correspondientes

niveles de tolerancia al riesgo. En su conjunto, las políticas sustentan los informes sobre los riesgos institucionales y los tratamientos de los riesgos para mantenerlos dentro de los niveles de tolerancia aprobados. La gestión del riesgo institucional es un proceso integrado que busca mejorar la adopción de decisiones teniendo en cuenta los riesgos para que el FMI pueda cumplir su mandato.

El alcance de la política de gestión del riesgo institucional aprobada abarca las evaluaciones prospectivas y los análisis de los riesgos institucionales estratégicos, institucionales, operacionales, financieros, de reputación y ambientales, sociales y de gobernanza que existen en todas las actividades del FMI para mejorar la adopción de decisiones basadas en esos riesgos. El Marco de Gestión del Riesgo Institucional se sustenta en los siguientes nueve componentes interrelacionados: 1) la integración de la información sobre los riesgos en la adopción de decisiones estratégicas; 2) la tolerancia al riesgo; 3) la gobernanza y escalada de los riesgos; 4) la cultura de concientización del riesgo, reforzada por la capacitación y la comunicación; 5) el marco de control; 6) la respuesta y la reparación ante los riesgos; 7) las políticas relativas a los riesgos; 8) la infraestructura de datos sobre los riesgos; y 9) los procesos de gestión de los riesgos.

Lecciones aprendidas



La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) realiza evaluaciones independientes y objetivas sobre distintos temas y según criterios pertinentes para el mandato del FMI. La OEI goza de total autonomía frente a la Gerencia y el personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo. La misión de la OEI consiste en promover la cultura del aprendizaje en el FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución y respaldar las responsabilidades en materia de gestión y supervisión institucional del Directorio Ejecutivo. En el ejercicio 2023, las evaluaciones de la OEI se centraron en la respuesta de emergencia del FMI a la pandemia de la COVID-19, las actividades de fortalecimiento de las capacidades y la colaboración con los pequeños Estados en desarrollo. La OEI también publicó recientemente un libro sobre las lecciones aprendidas durante su segundo decenio y los desafíos que afronta. Se puede obtener más información sobre la OEI en <https://ieo.imf.org>.



Interacción con el público

El FMI se reúne a menudo con líderes políticos y autoridades nacionales e interactúa regularmente con un amplio número de representantes del sector privado, los medios y grupos de interés no gubernamentales, como la comunidad académica, organizaciones de la sociedad civil, legisladores, sindicatos y líderes de la juventud. Las oportunidades que brinda un diálogo bilateral permiten al FMI explicar sus enfoques y aprender de los demás para mejorar su asesoramiento de política económica.



Ética y conducta del personal técnico

La Oficina de Ética ayuda a la organización a mantener estrictas normas éticas de conducta y el prestigio del Fondo y de sus empleados por su probidad, integridad e imparcialidad. Es una oficina independiente dirigida por el Asesor de Ética y el Jefe de la Oficina de Ética, que informa directamente a la Directora Gerente. La Oficina de Ética asesora a la Gerencia y el Departamento de Recursos Humanos del FMI sobre las normas éticas dentro del Fondo, la capacitación y el alcance. También proporciona asesoramiento y orientaciones confidenciales a todo el personal técnico del FMI acerca de las normas de conducta. Supervisa la Certificación de Conducta Ética y Valores Fundamentales y el Programa de Divulgación de Información Financiera.

El *ombudsman* es un recurso confidencial, imparcial, independiente e informal para resolver los problemas laborales. La Oficina de Investigaciones Internas realiza indagaciones e investigaciones por denuncias de conducta indebida, en especial relacionadas con el incumplimiento del Código de Conducta. La Línea Directa en Defensa de la Integridad del FMI, administrada por un proveedor externo de servicios independiente, está disponible para recibir denuncias anónimas y confidenciales de conductas indebidas del personal técnico o del público en general acerca de empleados del FMI.

El 16 de diciembre de 2022, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un plan para seguir reforzando el marco de gobernanza institucional e integridad analítica. El plan da respuesta al examen de seguimiento de las salvaguardias institucionales, que analizó el Directorio Ejecutivo el 30 de junio de 2022. El examen se llevó a cabo de manera integrada, con la participación de un grupo directivo del Directorio, la Gerencia del FMI, dos grupos de trabajo del personal técnico y un panel externo de expertos de alto nivel. El examen concluyó que los mecanismos de salvaguardias del FMI eran, en general, sólidos. En él se determinaron las esferas en las que se podían reforzar los marcos de integridad analítica y de datos y el funcionamiento fluido y eficaz del sistema de controversias internas del FMI. En el plan de implementación del examen de seguimiento de las salvaguardias institucionales se establece un paquete de amplio de reformar de los procesos y medidas para responder a las recomendaciones del examen. Se basa en cuatro esferas prioritarias: la integridad analítica y los datos, el liderazgo, el fomento de la confianza y el aumento de la transparencia en el marco de integridad y resolución de controversias y la consolidación del sistema de solución de controversias y sus procesos. Los progresos en la implementación se están supervisando detenidamente y estarán sujetos a la validación independiente de la OAI.

Evaluaciones de salvaguardias

Cuando proporciona financiamiento a un país miembro, el FMI lleva a cabo una evaluación de salvaguardias que tiene por objeto obtener garantías razonables de que el banco central del país puede gestionar los recursos que recibe y suministrar datos monetarios fiables sobre el programa respaldado por la institución.

Hasta abril de 2023 se habían realizado

381 evaluaciones

que abarcaron

106 bancos centrales

15 en el ejercicio 2023



EVALUACIONES
DE LAS SALVAGUARDIAS
HASTA LA FECHA

LEER MÁS EN LA EDICIÓN EN LÍNEA

En estas evaluaciones se lleva a cabo un análisis de las operaciones de los bancos centrales teniendo en cuenta seis ámbitos:



En estas evaluaciones se lleva a cabo un análisis de las operaciones de los bancos centrales teniendo en cuenta seis ámbitos: 1) los acuerdos de gobernanza; 2) el mecanismo de auditoría externa; 3) la estructura y autonomía jurídicas; 4) el marco de presentación de información financiera; 5) el mecanismo de auditoría interna; y 6) el sistema de controles internos. Entre el año 2000 y finales de abril de 2023, se habían realizado 381 evaluaciones que abarcaban 106 bancos centrales; 15 de dichas evaluaciones se completaron en el ejercicio 2023.

El FMI también evalúa el progreso alcanzado por los bancos centrales para reforzar sus regímenes de salvaguardias y adoptar las recomendaciones realizadas por el FMI en las evaluaciones de salvaguardias. La supervisión continúa durante la vigencia del préstamo del FMI; actualmente aproximadamente 84 bancos centrales están sujetos a supervisión. La actividad de supervisión ha sumado alrededor de 22 bancos centrales respecto de los niveles anteriores a la pandemia debido al financiamiento concedido a los países miembros para hacer frente al impacto de la pandemia de la COVID-19.

El FMI también realiza exámenes de salvaguardias fiscales de tesoros nacionales cuando un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI, y una parte sustancial de los fondos, al menos el 25%,

va dirigida al financiamiento del presupuesto del Estado. En el examen de la política de salvaguardias de 2022 se amplió este requisito para que la revisión de las salvaguardias fiscales incluyera los casos de exposición crediticia combinada elevada con al menos un 25% de los recursos dirigidos al financiamiento del presupuesto. Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo dos exámenes de las salvaguardias fiscales, y uno estaba en curso al final del ejercicio.

Como parte de los exámenes de las salvaguardias, las actividades de extensión abarcaban los seminarios regionales presenciales sobre las salvaguardias que se impartieron durante el ejercicio 2023 en el Instituto de Capacitación de África en Mauricio, el Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio en Kuwait y el Instituto Multilateral de Viena en Austria. Los seminarios ponen de relieve las prácticas internacionales óptimas en los ámbitos vinculados a las salvaguardias y permiten a los funcionarios de distintos bancos centrales intercambiar experiencias. Asimismo, se celebró en Dubái un foro de alto nivel dedicado a la gobernanza de los bancos centrales, en el que participaron funcionarios y auditores externos de los bancos. En el foro se abordaron los recientes acontecimientos temas de actualidad relacionados con la gobernanza y la digitalización, como las tecnofinanzas y las monedas digitales de bancos centrales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN

Las iniciativas filantrópicas y de sostenibilidad ambiental son el eje del programa de responsabilidad social de la institución.





Gráfico 3.2 Emisiones de gases de efecto invernadero del FMI en cifras absolutas y emisiones por empleado del FMI, ejercicios 2010-22

(toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente)

Intensidad de las emisiones



- ALCANCE 1: EMISIONES POR FUENTES MÓVILES, EMISIONES POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y EMISIONES FUGITIVAS
- ALCANCE 2: EMISIONES POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD
- ALCANCE 3: TRANSPORTE AL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS, VIAJES DE NEGOCIOS, SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y ENVÍOS, BIENES ADQUIRIDOS Y GENERACIÓN DE RESIDUOS
- INTENSIDAD DE LAS EMISIONES (TONELADAS MÉTRICAS DE DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE/EMPLEADO DEL FMI)

Las emisiones totales en 2022 corresponden al 64% de las emisiones previas a la pandemia, de 2019, y las emisiones por empleado en 2022 disminuyeron el 44% con respecto a 2019.

Fuente: Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones del FMI.



Sostenibilidad ambiental

El FMI está comprometido con la reducción del impacto de sus operaciones en el medio ambiente. Mientras la institución se recupera de la pandemia y reanuda sus operaciones habituales, el cambio climático continúa siendo una gran amenaza para el crecimiento y la prosperidad a largo plazo. En vista de esta amenaza, el FMI ha ampliado su labor en la esfera del cambio climático y el apoyo a los países miembros a la hora de adoptar y aplicar políticas de mitigación y adaptación. La institución también está tomando medidas para promover sus objetivos operativos de sostenibilidad ambiental.

Desde 2010, se ha medido activamente la huella de carbono del FMI y se han adoptado medidas para reducir las emisiones. Se ha logrado una reducción sustancial de las emisiones en las operaciones en la sede, pero una mayor colaboración con los países miembros ha dado lugar a un incremento de las emisiones generadas por los viajes de trabajo. En 2021, se creó el Consejo de Sostenibilidad Ambiental como paso importante para reducir el impacto de las operaciones del FMI. El Consejo se encarga de asesorar y orientar a la Gerencia del FMI sobre temas operativos que la institución afronta en materia ambiental, una medida indispensable en el establecimiento de logros y metas para mejorar la medición de los progresos.

Al reanudarse las operaciones habituales, los miembros del personal técnico del FMI han regresado a la sede y las oficinas sobre el terreno, y se han restablecido los viajes para misiones. En consecuencia, la huella de carbono del FMI ha aumentado considerablemente con respecto a sus niveles mínimos durante la pandemia (véase el gráfico 3.2). De todas maneras, las emisiones totales y las emisiones por empleado del FMI se mantienen muy debajo de los niveles previos a la pandemia, lo que refleja en gran medida la reducción de los desplazamientos de los empleados en el entorno de trabajo pospandémico y de los viajes para misiones. No obstante, se esperan nuevos incrementos en 2023.

Una mano solidaria

Giving Together, el programa filantrópico del FMI, recibe el apoyo de donaciones de los empleados y jubilados, además de contribuciones de contrapartida del propio FMI.

Durante los últimos años, múltiples crisis, incluidos los desastres climáticos, la guerra de Rusia en Ucrania y la crisis del costo de vida, han intensificado los retos que afrontan las personas de todo el mundo. En el ejercicio 2023, la comunidad del FMI respondió a esos problemas humanitarios con un apoyo sin precedentes. Los recursos totales procedentes de donaciones de empleados y jubilados, contribuciones de contrapartida del propio FMI y las donaciones de *Giving Together* permitieron que el programa aportara USD 5,2 millones a causas benéficas durante el ejercicio. Este monto abarca USD 4,75 millones en donaciones de empleados y jubilados y contribuciones de contrapartida del propio FMI (véase el gráfico 3.3).

Campaña de donaciones y ayuda en caso de desastres

En torno al 64% de los miembros del personal técnico contribuyó a la campaña de donaciones en el ejercicio 2023 entre el 1 de noviembre de 2022 y el 6 de enero de 2023. Junto con los jubilados, se recaudaron USD 3,3 millones en donaciones y fondos de contrapartida para apoyar a organizaciones en la zona metropolitana de Washington, DC, y en el resto del mundo.

Además, el programa *Giving Together* del FMI organizó una recaudación de fondos para apoyar las iniciativas de ayuda ante los desastres naturales en Malawi, Mozambique, Nigeria, Pakistán, Siria, Türkiye y Yemen. En conjunto, se canalizaron más de USD 600.000 en contribuciones hacia organizaciones internacionales de socorro que proporcionan asistencia y apoyo esencial para niños y familias afectadas sobre el terreno.

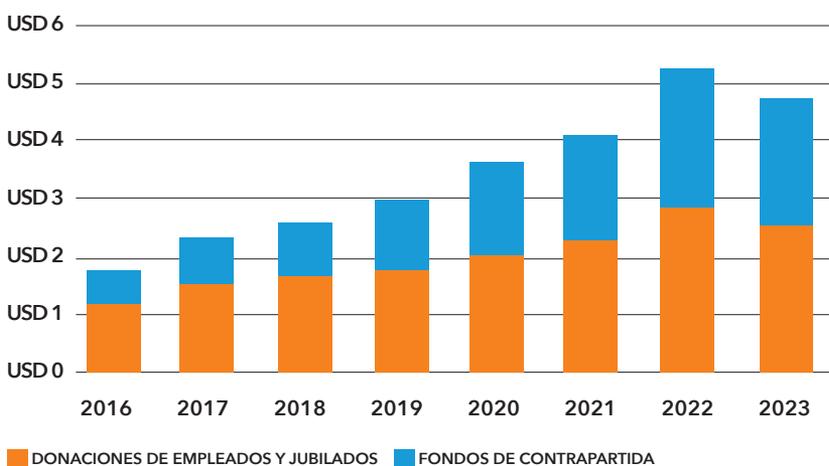
Donaciones y contribuciones institucionales

EL FMI se esfuerza por ayudar a sus vecinos en la zona metropolitana de Washington, DC, y a las comunidades de todo el mundo a salir de la pobreza y las crisis apoyando iniciativas comunitarias mediante proyectos de colaboración y donaciones anuales. En el ejercicio 2023, las donaciones y las contribuciones institucionales en el marco del programa *Giving Together* para organizaciones benéficas de todo el mundo ascendieron a USD 455.000. Muchas de las donaciones se centraron en programas y servicios que apoyaban a las comunidades de personas de color, mujeres y jóvenes. En total, se otorgaron donaciones a 35 organizaciones que atienden a poblaciones desprotegidas en 16 países de cuatro continentes.

Los altos directivos realizaron contribuciones institucionales por un total de USD 120.000 durante los viajes para misiones a economías en desarrollo, como Bosnia y Herzegovina, Camerún, Chad, Dominica, Mauritania, Moldova, Marruecos y Zambia, para ayudar a organizaciones benéficas comunitarias.

Gráfico 3.3 Donaciones y fondos de contrapartida

(en millones de dólares de EE.UU., ejercicios 2016-23)



Fuente: Departamento de Comunicaciones del FMI.

ENTRE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA *GIVING TOGETHER* EN EL EJERCICIO 2023

USD 632.000

recaudados para apoyar iniciativas humanitarias y de ayuda para catástrofes

USD 455.000

en donaciones otorgadas a entidades benéficas de

35

organizaciones en

4

continentes



Voluntariado

Mientras se eliminaban las restricciones relacionadas con la pandemia de la COVID-19, los miembros del personal técnico del FMI encontraron formas de contribuir a las comunidades mediante actividades de voluntariado. Ya sea individualmente o como parte de un grupo, los miembros del personal del FMI participaron en diversas actividades filantrópicas durante el ejercicio, que incluyeron la entrega de artículos de higiene para las víctimas de crisis humanitarias y la donación de bicicletas a particulares en economías en desarrollo.

Asimismo, como parte del Día de Servicio en honor a Martin Luther King Jr., los miembros del personal participaron en una actividad de voluntariado virtual organizada por *Giving Together* en colaboración con Horton's Kids y Nourish Now, dos organizaciones sin fines de lucro comprometidas con la mejora de la salud y el bienestar de los niños y las familias en situación de riesgo en los barrios desatendidos del área de Washington, DC. Los miembros del personal técnico reunieron ingredientes no perecederos para preparar una receta saludable y nutritiva que las familias pudieran cocinar fácilmente en casa.

Diversidad, equidad e inclusión

En agosto de 2022, el FMI completó la certificación correspondiente a los Dividendos Económicos para la Igualdad de Género (EDGE) por tercera vez. Tanto en 2017 como el 2019, el FMI obtuvo la certificación en el primero de los tres niveles, "EDGE Assess". Los auditores aprobados por la Fundación EDGE reconocieron los progresos realizados durante los últimos años y otorgaron al FMI el segundo nivel de certificación, "EDGE Move." La Oficina de Diversidad e Inclusión presentó la actualización sobre diversidad e inclusión de 2022 al Directorio Ejecutivo en enero de 2023. La actualización incluía un resumen de los progresos realizados por el FMI con respecto a los parámetros de referencia para 2025, las principales iniciativas emprendidas desde el informe de diversidad e inclusión de los ejercicios 2020 y 2021 y un plan de acción para los siguientes dos años. El porcentaje de funcionarios procedentes de regiones infrarrepresentadas en el conjunto de contribuyentes individuales y gerentes sigue aumentando, aunque los progresos son desiguales y hay que esforzarse más por alcanzar los parámetros de referencia a nivel gerencial para finales del ejercicio 2025. Las misiones de contratación han recuperado el formato presencial y el FMI está aprovechando las lecciones aprendidas durante la pandemia para seguir llegando a un conjunto más amplio de candidatos a través de contactos virtuales. El FMI continúa progresando debidamente en lo relativo al equilibrio de género, especialmente en el nivel superior, donde las mujeres ocupan el 40 % de los puestos de jefatura de departamentos. También está ampliando el alcance de sus iniciativas de diversidad e inclusión para incluir la raza y la etnia, además de esforzándose por lograr un entorno de trabajo accesible e inclusivo para todos, incluidas las personas con discapacidad.

1 de agosto de 2023

Estimado Sr. Presidente de la Junta de Gobernadores:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el *Informe Anual del Directorio Ejecutivo* correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 de los Estatutos del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 de los Estatutos, en el sitio web del *Informe Anual* se presentan los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2023. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría externa, se presentan en el apéndice VI, así como en www.imf.org/AR2023. Según lo dispuesto en la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Ethevenin (presidente), el Sr. Paape y el Sr. Isingoma.

Atentamente,



KRISTALINA GEORGIEVA

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo



INFORME ANUAL DEL FMI DE 2023
MÁS INFORMACIÓN
EN LÍNEA
IMF.ORG/AR2023

El *Informe Anual de 2023* se puede consultar y descargar en línea junto con los estados financieros y otros recursos en el sitio web del *Informe Anual* del FMI.

www.imf.org/AR2023

El presente *Informe Anual* fue preparado por la División de Publicaciones del Departamento de Comunicaciones del FMI, en consulta con otros departamentos del FMI. Christoph Rosenberg y Linda Kean supervisaron el trabajo del equipo a cargo del Informe, elaborado bajo la dirección del Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo, presidido por Philip Jennings. Peter Walker actuó como jefe de redacción y Nasim Amini Abbas como editora y gestora del proyecto. Denise Bergeron actuó como gerente de producción.

© 2023 Fondo Monetario Internacional. Todos los derechos reservados.

Diseño: Feisty Brown, feistytbrown.com

Diseño de la edición en Internet: Cantilever, cantilever.co

Fotografía:

Foto del FMI/Mosaab El Shamy: tapa

Foto del FMI/Mohamed Somji: págs. 2-3

Foto del FMI/Kim Haughton: pág. 6, arriba, centro y abajo

Foto del FMI/Mosa'ab Elshamy: pág. 7

Foto del FMI: págs. 8-9

Foto del FMI/Kim Haughton: págs. 10-11

Foto del FMI/Lisa Marie David: pág. 14

Foto del FMI/Kim Haughton: pág. 15

Foto del FMI/Andrew Caballero-Reynolds: págs. 16-17

Foto del FMI/Lisa Marie David: pág. 19

Foto del FMI/Lena Mucha: pág. 20-21

Foto del FMI/Jake Lyell: págs. 22-23

Foto del FMI/Kim Haughton: págs. 24-25

Foto del FMI/Jake Lyell: pág. 26

Foto del FMI/Daouda Corera: pág. 27

Foto del FMI: pág. 28

Shutterstock/Michel Arnault: pág. 29

Shutterstock/cfalvarez: pág. 30

Foto del FMI/Lena Mucha: pág. 31

Foto del FMI/Andrew Caballero-Reynolds: pág. 32

Shutterstock/Marius Dobilas: págs. 34-35

Foto del FMI/Bruno Deméocq: pág. 41

Foto del FMI/Jake Lyell: pág. 44

Unsplash/Riccardo Chiarini: págs. 50-51

Foto del FMI/life14.com: pág. 50, abajo

Foto del FMI/Tom Brenner: págs. 52-53

Foto del FMI: Eric Kampherbeek: pág. 53, centro

Foto del FMI: págs. 54-55

Foto del FMI: págs. 56-57

Foto del FMI/Mosa'ab Elshamy: pág. 60

Foto del FMI/Sarah Pabst: pág. 63

Foto del FMI/Mosa'ab Elshamy: pág. 64

Foto del FMI/Daniel Beloumou: pág. 65

Foto del FMI/Sarah Silbiger: pág. 66

Foto del FMI/Mosa'ab Elshamy: págs. 70-71

Foto del FMI/Raphael Alves: págs. 72-73

Foto del FMI/Daouda Corera: pág. 75

FMI
INFORME ANUAL DE
2023



DIVISIÓN DE PUBLICACIONES



SPANISH